Contrato de obra CO1.PCCNTR.8155088-2025

Objeto: "ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS"

CONTRATANTE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

CONTRATISTA: ADRIANA ELENA ÁLVAREZ RIVERA

INTERVENTORÍA: INGENIERIA MASTER S.A.S.
R.L CLAUDIA DEL PILAR SUAREZ ANGARITA,

APOYO A LA SUPERVISIÓN:
ARQ. ROBERTO ENRIQUE PRINS ZAYAS

ASUNTO: INFORME DE GESTIÓN AMBIENTAL 9

Del 29 de junio al 28 de julio de 2026

CONTROL DE ELABORACIÓN, REVISIÓN Y APROBACIÓN

Versión	Fecha	Descripción
1	2026/07/30	Informe de gestión ambiental 09 versión 1

Elaboró:	Revisó:
Didiana Vanesa Giraldo Profesional SISOMA contratista	Ana Rodríguez Esp. Ambiental -Contratista
Fecha: 2026/07/30	Fecha: 2026/07/30

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 5
2. OBJETIVO 5
a. Objetivo general 5
b. Objetivos específicos 5
3. DESCRIPCIÓN Y LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 6
3.1. Información general del proyecto 6
3.2. Generalidades del contrato 6
3.3. Descripción del proyecto 7
3.4. Ubicación: 7
3.5. Objeto 8
3.6. Datos generales de la obra 9
3.7. Colegios a intervenir vs Colegios intervenidos en el período 11
4. RESUMEN DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS EJECUTADAS EN EL PERÍODO POR COLEGIO. 12
4.1. Colegio San Cristóbal Sur 12
4.2. Colegio Jaime Pardo Leal 12
4.3. Colegio Externado Camilo Torres 13
4.4. Colegio La Candelaria 13
4.5. Escuela Normal Superior Distrital María Montessori y Anexa Sede B (IED) 14
4.6. Colegio Restrepo Millán sede A 14
5. COMUNICACIONES Y TRAZABILIDAD DE LOS DOCUMENTOS EMITIDOS 15
6. MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL EN OBRA 18
6.1. Programa para el manejo de residuos sólidos en obra 21
6.1.1. Manejo de residuos sólidos ordinarios y aprovechables 21
6.1.2. Manejo de residuos de construcción y demolición 22
6.1.2.a. Aprovechamiento: 23
6.1.3. Manejo de residuos peligrosos 24
6.2. Programa para el control de emisiones atmosféricas y ruido 25
6.3. Programa para el manejo de maquinaria y equipo en obra 26
6.4. Programa de uso y almacenamiento adecuado de materiales e insumos. 26
6.4.a. Circularidad 29

6.5. Programa de orden y aseo 30
6.6. Programa para el uso eficiente y ahorro del agua 31
6.7. Programa para el uso eficiente y ahorro de energía 32
6.8. Programa para el manejo seguro de sustancias químicas 33
6.9. Programa manejo de fauna, flora y paisaje 34
6.10. Programa de protección cuerpos de agua y redes de servicios públicos 34
6.11. Programa de señalización y demarcación 35
7. Plan de capacitaciones 35
8. INDICADORES AMBIENTALES 36
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 39
6. ANEXOS 39

Listado de ilustraciones

Ilustración 1: Georreferenciación del proyecto. 7
Ilustración 2: Polígono ubicación del proyecto lote 13. 8
Ilustración 3: Punto ecológico Candelaria 22
Ilustración 4: Protección enlonado 25
Ilustración 5: Cerramiento La Candelaria 25
Ilustración 6: Barrido en húmedo 25
Ilustración 7: Herramienta en obra 26
Ilustración 8: Material en lonas. 27
Ilustración 9: Jornada orden y aseo 30
Ilustración 10: Jornada orden y aseo 30
Ilustración 11: Campaña ambiental 31
Ilustración 12: Campaña del mes ahorro agua y energía 32
Ilustración 13: Hojas de seguridad 33
Ilustración 14: Kit antiderrames 33
Ilustración 15: Protección de alcantarillas 34
Ilustración 16: Aislamiento con polisombra 35

Listado de tablas

Tabla 1: Generalidades del proyecto 6
Tabla 2: Distribución geográfica lote 13. 7
Tabla 3: Colegios intervenidos en el periodo 11
Tabla 4: Recopilado control de comunicación emitida 15
Tabla 5: Profesional ambiental 18
Tabla 6: Cuadro de seguimiento a permiso y autorizaciones ambientales 18
Tabla 7: Cuadro de seguimiento a obligaciones ambientales 19
Tabla 8: Resumen puntos ecológicos en obra 21

Tabla 9: Residuos ordinarios y aprovechables en obra durante el período 21
Tabla 10: Residuos aprovechables en obra durante el período 22
Tabla 11: Trasportador RCD 23
Tabla 12: Gestor RCD 23
Tabla 13: Trazabilidad de los radicados del aplicativo WEB de la SDA 23
Tabla 14: Aprovechamiento del mes 23
Tabla 15: Maquinaria en obra 26
Tabla 16: Proveedores de material pétreo 27
Tabla 17: Recopilado de material ingresado a obra 28
Tabla 18: Baños en obra 30
Tabla 19: Inventario de sumideros y cajas existentes 34
Tabla 20: Indicadores ambientales 36

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe hace parte de las actividades realizadas en el marco de la gestión ambiental del contrato de obra SED 8155088-2025 en las fechas comprendidas entre el 29 de junio y el 28 de julio de 2026, el cual está encaminado a las actividades de prevención, mitigación y corrección de impactos ambientales generados en la etapa constructiva.

Para ello, se presentan actividades de *mitigación* para el manejo adecuado de residuos sólidos, desde los de construcción y demolición, residuos peligrosos, y residuos ordinarios y aprovechables; actividades de mitigación para el adecuado manejo de materiales con la finalidad de proteger el área de almacenamiento, pisos, paredes, entre otro; así como la protección del mismo material, evitando perdías y desperdicios que se constituyen en incremento de residuos.

Por otro lado, las actividades ambientales *preventivas* encaminadas al manejo de sustancias químicas; cuidado de los recursos naturales, medidas en pro del cuido de la población aledaña, cuidado del personal de obra y cuidado del medio ambiente.

2. OBJETIVO

a. Objetivo general

Describir los avances del plan de manejo ambiental de obra PMA, implementado para la mitigación de los impactos ambientales generados durante el periodo comprendido entre el 29 de junio y el 28 de julio de 2026 del contrato SED 8155088-2025.

b. Objetivos específicos

- Evidenciar las acciones desarrolladas en la gestión ambiental para la mitigación de los impactos ambientales negativos generados por la actividad constructiva.
- Reportar el control y seguimiento a cada uno de los programas ambientales aprobados en el PMA para el adecuado manejo ambiental en obra.

3. DESCRIPCIÓN Y LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

3.1.Información general del proyecto

3.2.Generalidades del contrato

Tabla 1: Generalidades del proyecto

Resumen del contrato	
Entidad contratante	Secretaria de Educación Distrital.
Contratista	Adriana Elena Álvarez
Numero de contrato	CO1.PCCNTR.8155088-2025
Objeto del contrato	*"Adelantar obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas físicas de la Secretaría de Educación del Distrito, así como la ejecución de obras menores, que permitan a través de la atención de emergencias y de necesidades físicas prioritarias, garantizar el funcionamiento y la prestación del servicio de la infraestructura física en los colegios distritales y las sedes administrativas"*
Firma interventora	Ingeniería Master S.A.S.
Supervisor del contrato	Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos
Dirección de la obra	Zona Oriente Bogotá D.C.
Tiempo estimado de ejecución del proyecto	Siete meses
Fecha de inicio	02/10/2025
Valor Inicial Contrato	$ 2.571.099.430,00
Adicion 01	$ 110.000.000,00
Adicion 02	$ 318.464.008,00
Valor Total Contrato	$ 2.999.563.438,00
Suspension	30 de abril de 2026
Reinicio	27 de mayo 2026
Prorroga Modificación 2	Dos meses
Inicio De Prorroga	29 de mayo 2026
Nueva Fecha De Terminación	28 de Julio 2026

Fuente: Elaboración propia

3.3.Descripción del proyecto

"La Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos, en sus funciones de intervenciones en materia de infraestructura, tendientes y necesarias para garantizar el cumplimiento del Objeto de la Secretaria de Educación del Distrito y en concordancia con el Plan de Desarrollo Distrital, el Plan Sectorial de Educación y en atención a los requerimientos del sector educativo del Distrito, determino la necesidad, conveniencia y viabilidad de adelantar obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas físicas de la Secretaría de Educación del Distrito, así como la ejecución de obras menores, que permitan a través de la atención de emergencias y de necesidades físicas prioritarias, garantizar el funcionamiento y la prestación del servicio de la infraestructura física en los colegios distritales y las sedes administrativas". (Pliego de condiciones).

3.4.Ubicación:

Las obras por ejecutar en este contrato se encuentran ubicadas en el oriente de la ciudad de Bogotá D.C., distribuidas de acuerdo con la siguiente georreferenciación correspondiente al lote 13:

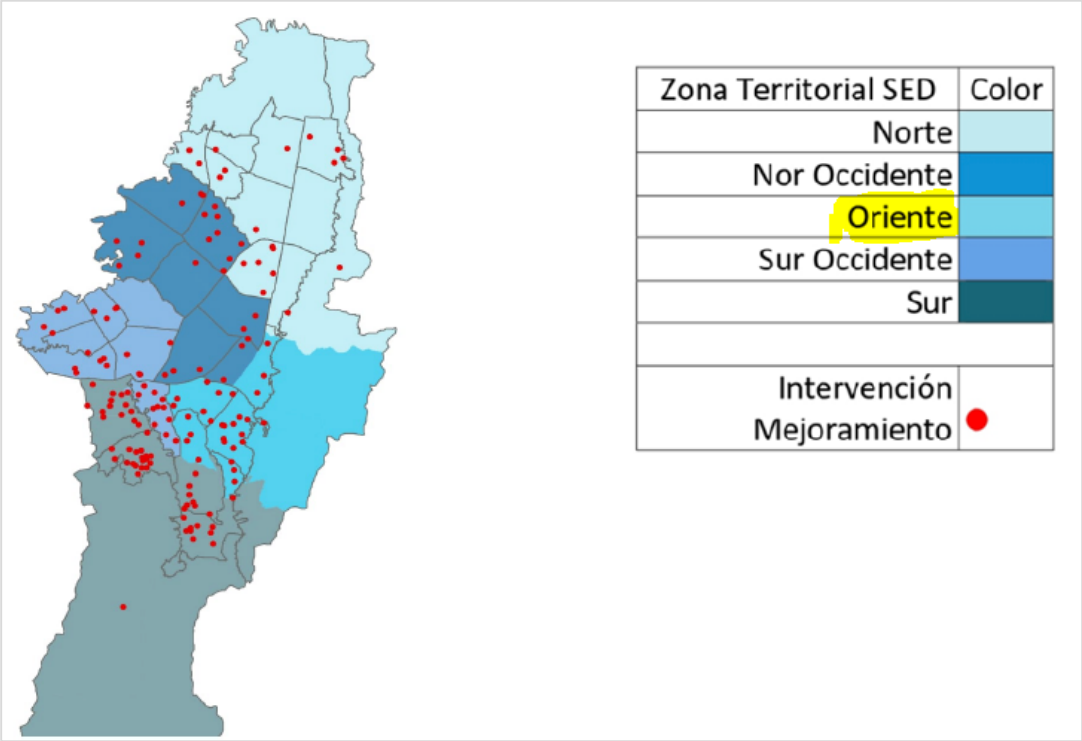


Ilustración 1: Georreferenciación del proyecto.
Fuente: Estudio previos Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos, 2025.

Tabla 2: Distribución geográfica lote 13.

CPF	LOCALIDAD	COLEGIO	SEDE EDUCATIVA	DIRECCIÓN	ZONA
313	SANTA FE	JORGE SOTO DEL CORRAL	SEDE A - JORGE SOTO DEL CORRAL	CARRERA 2 ESTE No 2 A 97	ORIENTE

1508	ANTONIO NARIÑO	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DISTRITAL MARÍA MONTESSORI Y ANEXA	SEDE B - NORMAL MARÍA MONTESSORI	CALLE 10 SUR No 13-27	ORIENTE
427	SAN CRISTÓBAL	GRAN COLOMBIA	SEDE A - RURAL GRAN COLOMBIA	KR 19A ESTE # 9A- 26 SUR	ORIENTE
450	SAN CRISTÓBAL	SAN CRISTÓBAL SUR	SEDE A - SAN CRISTÓBAL SUR	KR 10 D ESTE # 17 B - 46 SUR	ORIENTE
1504	ANTONIO NARIÑO	CEDIT JAIME PARDO LEAL	SEDE A - JAIME PARDO	LEAL KR 10 A # 3 - 21 SUR	ORIENTE
1703	CANDELARIA	LA CANDELARIA	SEDE A - LA CONCORDIA	CL 12 C # 1 A - 24	ORIENTE
319	SANTA FE	EXTERNADO NACIONAL CAMILO TORRES	SEDE A - NAL. CAMILO TORRES	AVENIDA CARRERA 7A No 33 - 64	ORIENTE

Fuente: Estudio previos. Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos, 2025

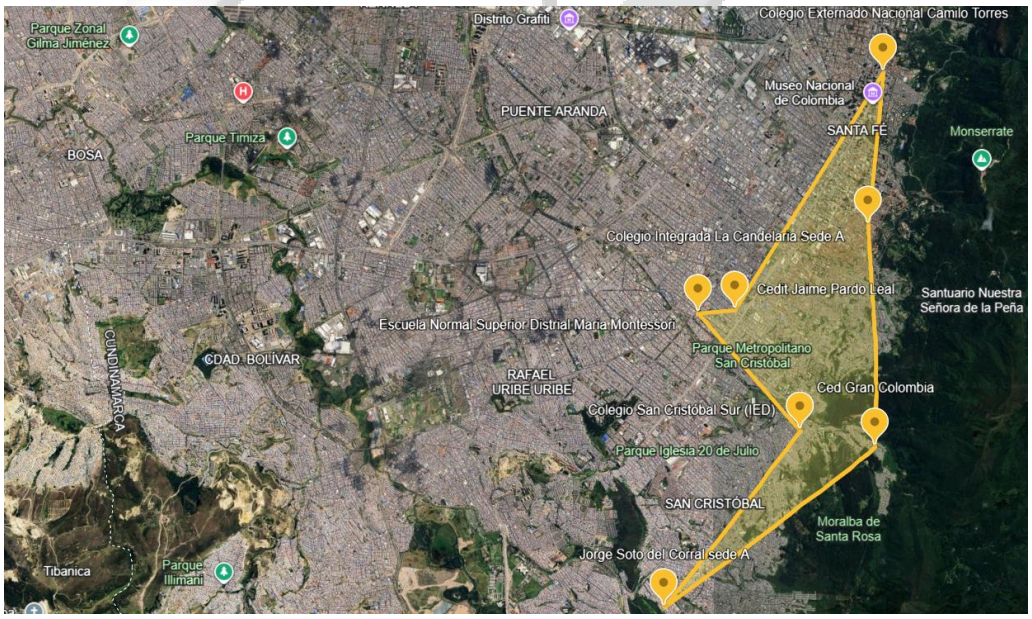


Ilustración 2: Polígono ubicación del proyecto lote 13.
Fuente Elaboración propia, google earth.

3.5.Objeto

El contrato de obra CO1.PCCNTR.8155088- 2025 celebrado entre la Secretaria de Educación Distrital. de Bogotá y la contratista Adriana Elena Álvarez Rivera, tiene como objeto "*adelantar obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas físicas de la Secretaría de Educación del Distrito, así como la ejecución de obras menores, que permitan a través de la atención*

de emergencias y de necesidades físicas prioritarias, garantizar el funcionamiento y la prestación del servicio de la infraestructura física en los colegios distritales y las sedes administrativas".

3.6.Datos generales de la obra

A. DATOS DEL GENERADOR		
Nombre o razón social		Adriana Elena Álvarez
Documento de identificación o NIT (en caso de personas jurídicas)		24050401-1
Dirección		CALLE 123 # 15 A -47 APT 402 BOGOTA
Teléfono		3134404401
Correo electrónico		ingadrianaelenaalvarez@hotmail.com;
Representante Legal		Adriana Elena Álvarez
No. Identificación de Representante Legal		24050401-1
B. DATOS DE LA OBRA		
Nombre de la obra:		CO1.PCCNTR.8155088-2025
Registro de la Obra ante la SDA (PIN)		27922
Modalidad de la obra:		Obra pública
1. Datos de la obra: SEDE A - JORGE SOTO DEL CORRAL		
Ubicación de la obra	**Localidad:**	Santa Fé,
	Dirección de la obra:	Kr 2 este # 2a 97;
	Estrato:	3,
	Barrio:	Lourdes;
	UPL	96
	CHIP Catastral:	AAA0033ZSMR;
	Área del lote del proyecto (m2):	1300
	Altura	2,7
2. Datos de la obra: SEDE B ESCUELA NORMAL SUPERIOR DISTRITAL MARÍA MONTESSORI Y ANEXA		
Ubicación de la obra	**Localidad:**	Antonio Nariño,
	Dirección de la obra:	Calle 10 sur no 13- 27;
	Estrato:	3
	Barrio:	Ciudad Jardín
	UPL	35
	CHIP Catastral:	AAA0001LJWW
	Área del lote del proyecto (m2):	5835
	Altura	2,5
3. Datos de la obra: SEDE A - RURAL GRAN COLOMBIA		
Ubicación de la obra	**Localidad:**	San Cristóbal
	Dirección de la obra:	ir 19a este # 9a- 26 sur

	Estrato:	3
	Barrio:	Sosiego
	UPL	33
	CHIP Catastral:	AAA0001UWEP
	Área del lote del proyecto (m2):	668
	Altura	2,7
4. Datos de la obra: SEDE A - SAN CRISTÓBAL SUR		
Ubicación de la obra	**Localidad:**	San Cristóbal
	Dirección de la obra:	kr 10 d este # 17 b - 46 sur;
	Estrato:	3
	Barrio:	San Blas
	UPL	32
	CHIP Catastral:	AAA0000YSLW
	Área del lote del proyecto (m2):	1793
	Altura	2,7
5. Datos de la obra: SEDE A CEDIT JAIME PARDO LEAL		
Ubicación de la obra	**Localidad:**	Antonio Nariño
	Dirección de la obra:	kr 10 a # 3 - 21 sur
	Estrato:	3
	Barrio:	Policarpa
	UPL	35
	CHIP Catastral:	AAA0002EDNX;
	Área del lote del proyecto (m2):	2901
	Altura	2,5
6. Datos de la obra: SEDE A LA CANDELARIA		
Ubicación de la obra	**Localidad:**	Candelaria
	Dirección de la obra:	Cl 12 c # 1 a – 24
	Estrato:	3
	Barrio:	La Concordia
	UPL	94
	CHIP Catastral:	AA0030JUEA
	Área del lote del proyecto (m2):	2300
	Altura	2,7
7. Datos de la obra: SEDE A EXTERNADO NACIONAL CAMILO TORRES		
Ubicación de la obra	**Localidad:**	Santa Fé
	Dirección de la obra:	Avenida carrera 7a no 33 – 64
	Estrato:	3
	Barrio:	San Isidro.
	UPL	34.
	CHIP Catastral:	AAA0165JSPA
	Área del lote del proyecto (m2):	9976
	Altura	2,35
Área a construir (m2 - Según licencia):		N/A
Licencia de construcción o urbanismo No.		N/A
Fecha de expedición de la licencia:		N/A

Fecha de ejecutoria de la licencia:	N/A			
Adjuntar copia de licencia de construcción y/o urbanismo en cualquiera de sus modalidades y/o licencia de intervención y ocupación del espacio público (si aplica):				
Tiempo estimado de ejecución de la obra	7 meses			
Fecha de inicio de la obra	2/10/2025			
Fecha estimada de finalización de la obra	2/05/2026			
Tipo de uso del proyecto:	Obra pública			
Número de pisos:	1			
Número de sótanos:	0			
Peso total de residuos de construcción y demolición proyectados (t) (cálculo de estimación – cantidades de obra)	928,51			
¿Utiliza y/o realiza en su proyecto constructivo generación de asbesto - cemento?	**Si**		**No**	**X**
Peso total estimado de la cantidad a utilizar y/o generar de asbesto - cemento y/o amiantos	0			

3.7.Colegios a intervenir vs Colegios intervenidos en el período

COLEGIO	COLEGIOS INTERVENIDOS	INICIO DE ACTIVIDADES	ACTIVIDADES TERMINADAS
JORGE SOTO DEL CORRAL		20/01/2026	ENTREGADO
ESCUELA NORMAL SUPERIOR DISTRITAL MARÍA MONTESSORI Y ANEXA		26/11/2025	ENTREGADO
GRAN COLOMBIA		10/12/2025	ENTREGADO
SAN CRISTÓBAL SUR		19/11/2025	ENTREGADO
CEDIT JAIME PARDO LEAL		20/11/2025	ENTREGADO
LA CANDELARIA	X	18/11/2025	
EXTERNADO NACIONAL CAMILO TORRES		20/11/2025	ENTREGADO
RESTREPO MILLAN	X	24/06/2026	

Tabla 3: Colegios intervenidos en el periodo
Fuente: Elaboración propia

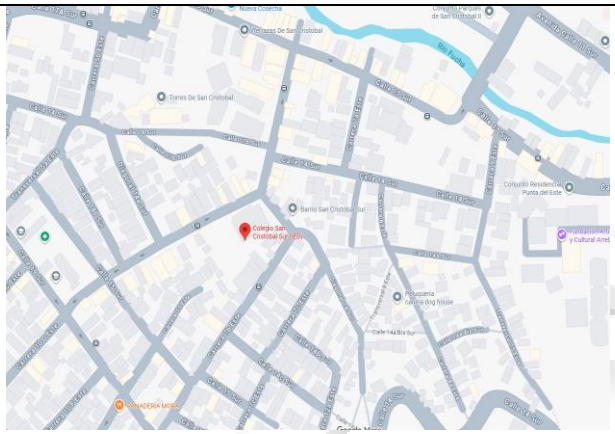
4. RESUMEN DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS EJECUTADAS EN EL PERÍODO POR COLEGIO.

A continuación, se mencionan las actividades realizadas en cada frente intervenido durante el periodo del presente informe.

4.1. Colegio San Cristóbal Sur

- Localización

Esta institución educativa se encuentra localizada en la kr 10D este # 17 B - 46 sur, en la localidad de San Cristóbal.

	
UBICACIÓN	FACHADA

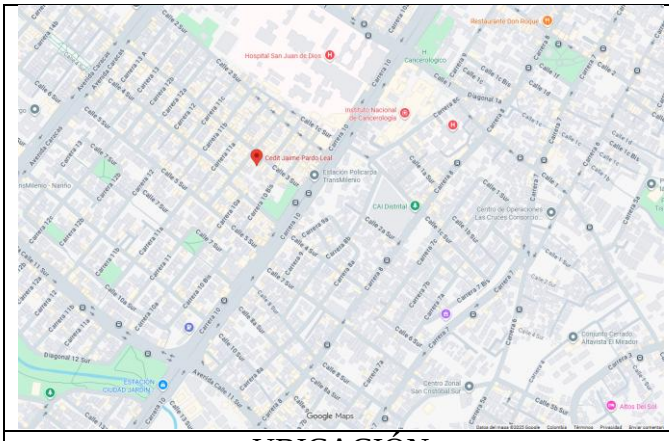
- Actividades ejecutadas

Entregado.

4.2.Colegio Jaime Pardo Leal

- Localización

Esta institución educativa se encuentra localizada en la KR 10 A # 3 - 21 SUR, en la localidad de Antonio Nariño.

	
UBICACIÓN	FACHADA

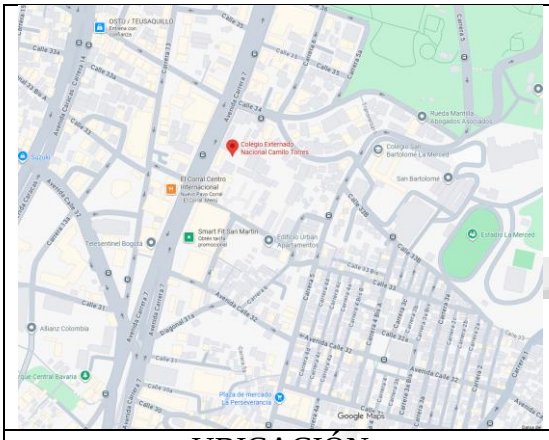
- Actividades ejecutadas

Entregado

4.3.Colegio Externado Camilo Torres

- Localización

Esta institución educativa se encuentra localizada en la AVENIDA CARRERA 7A No 33 - 64, en la localidad de Santa Fé.

	
UBICACIÓN	FACHADA

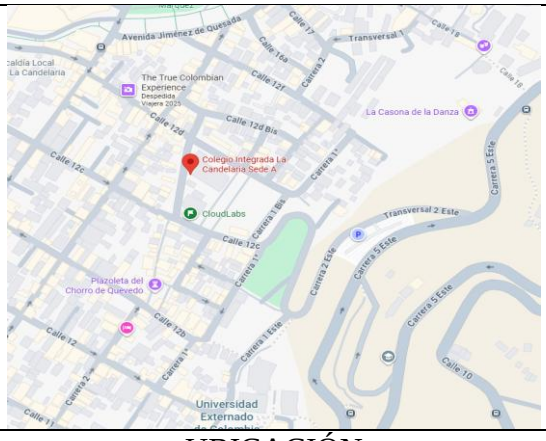
- Actividades ejecutadas

Entregado.

4.4.Colegio La Candelaria

- Localización

Esta institución educativa se encuentra localizada en la CL 12 C # 1 A – 24, en la localidad de La Candelaria.

	
UBICACIÓN	FACHADA

- Actividades ejecutadas

Enchape de piso

4.5.Escuela Normal Superior Distrital María Montessori y Anexa Sede B (IED)

- Localización

Esta institución educativa se encuentra localizada en la CL 10 SUR # 13 - 27, en la localidad de Antonio Nariño.

	
UBICACIÓN	FACHADA

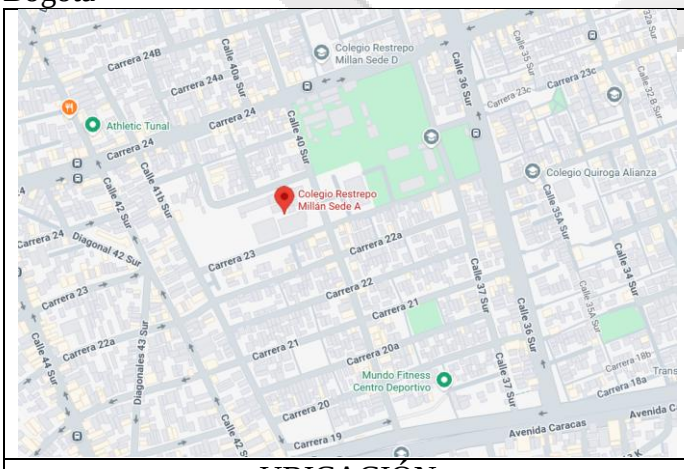
- Actividades ejecutadas

Entregado.

4.6.Colegio Restrepo Millán sede A

- Localización

Esta institución educativa se encuentra localizada en la Calle 40 #24-55, en la localidad de Rafael Uribe, Bogotá

	
UBICACIÓN	FACHADA

- Actividades ejecutadas

Instalación de tanque de agua potable.

5. COMUNICACIONES Y TRAZABILIDAD DE LOS DOCUMENTOS EMITIDOS

A continuación, se presenta cada uno de las comunicaciones recibidas para el área ambiental de proyecto, con su respectiva fecha, asunto y radicado como se evidencia a continuación, dichos radicados del mes de junio pueden ser consultados como anexo 1 del presente informe:

Tabla 4: Recopilado control de comunicación emitida

FECHA	ASUNTO	NÚMERO DE RADICADO	EMITIDO POR	TIPO DE COMUNICACIÓN
24/10/2025	OBSERVACIONES PLAN RCD V1	MASTERSED-L5-0039-2025	INGENIERIA MÁSTER S.A.S.	REQUERIMIENTOS
05/11/2025	OBSERVACIONES PLAN RCD V2	MASTERSED-L5-0066-2025	INGENIERIA MÁSTER S.A.S.	REQUERIMIENTOS
05/11/2025	OBSERVACIONES PMA V1	MASTERSED-L5-0108-2025	INGENIERIA MÁSTER S.A.S.	REQUERIMIENTOS
07/11/2025	APROBACION PMA RCD	MASTERSED-L5-0080-2025	INGENIERIA MÁSTER S.A.S.	APROBACIÓN DOCUMENTACIÓN
28/11/2025	SOLICITUD DOCUMENTACIÓN GESTORES	MASTERSED-L5-0122-2025	INGENIERIA MÁSTER S.A.S.	SOLICITUD
28/11/2025	MODELO PARA LA ENTREGA DE LOS INFORMES MENSUALES COMPONENTE AMBIENTAL	*MASTERSED-L5-0124-2025*	INGENIERIA MÁSTER S.A.S.	INFORMACIÓN
02/12/2025	RESPUESTA REQUERIMIENTO GESTORES Y PROVEEDORES	*20251202_OFICIO48*	ADRIANA ELENA ALVAREZ	SOLICITUD APROBACIÓN
03/12/2025	REMISIÓN INFORME MES 01 COMPONENTE AMBIENTAL	*20251203_OFICIO54*	ADRIANA ELENA ALVAREZ	SOLICITUD APROBACIÓN
10/12/2025	APROBACIÓN GESTOR RCD APROVECHABLES: "CGR DOÑA JUANA"	*N/A*	ADRIANA ELENA ALVAREZ	SOLICITUD APROBACIÓN
14/12/2025	APROBACIÓN INFORME AMBIENTAL 1	*N/A*	INGENIERIA MÁSTER S.A.S.	APROBACIÓN
15/12/2025	APROBACIÓN GESTOR DE RCD "CENTRO DE GERENCIAMIENTO DE RESIDUOS DOÑA JUANA	*N/A*	INGENIERIA MÁSTER S.A.S.	APROBACIÓN
16/12/2025	CONFIRMAN LOS DATOS PARA APLICATIVO SDA	*N/A*	INGENIERIA MÁSTER S.A.S.	INFORMACIÓN
30/12/2025	REQUERIMIENTOS AMBIENTALES INFORMES DE RCD - LOTE 13-14-15	*MASTERSED-L5-0164-2025*	INGENIERIA MÁSTER S.A.S.	REQUERIMIENTOS
02/01/2026	RESPUESTA REQUERIMIENTOS AMBIENTALES INFORMES DE RCD - LOTE 13-14-15	*N/A*	ADRIANA ELENA ALVAREZ	SOLICITUD APROBACIÓN
02/01/2026	INFORME RCD NOVIEMBRE	*N/A*	INGENIERIA MÁSTER S.A.S.	REQUERIMIENTOS
02/01/2026	INFORME RCD NOVIEMBRE	*N/A*	ADRIANA ELENA ALVAREZ	RADICADO CARGUE RCD DICIEMBRE

05/01/2026	INFORME AMBIENTAL 2	*CONTRATO SED 8155088-2025/71*	ADRIANA ELENA ALVAREZ	SOLICITUD APROBACIÓN
14/01/2026	SUBSANACIÓN INFORME AMBIENTAL 2	*N/A*	ADRIANA ELENA ALVAREZ	SOLICITUD APROBACIÓN
28/01/2026	GESTOR METÁLICO	*N/A*	ADRIANA ELENA ALVAREZ	SOLICITUD APROBACIÓN
29/01/2026	INFORME RCD DICIEMBRE	*N/A*	ADRIANA ELENA ALVAREZ	SOLICITUD APROBACIÓN
09/02/2026	INFORME RCD LOTE 13	*N/A*	ADRIANA ELENA ALVAREZ	REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN
27/02/2026	APROBACIÓN VOLQUETAS	*N/A*	ADRIANA ELENA ALVAREZ	SOLICITUD APROBACIÓN
26/02/2026	SDE - INFORMES Y REPORTES SILVICULTURALES	*N/A*	INGENIERIA MÁSTER S.A.S.	REQUERIMIENTOS
06/03/2026	APROBACIÓN GESTOR RESPEL	*N/A*	ADRIANA ELENA ALVAREZ	SOLICITUD APROBACIÓN
10/03/2026	APROBACIÓN GESTOR RESPEL	*N/A*	INGENIERIA MÁSTER S.A.S.	APROBACIÓN
10/03/2026	Informe RCD enero	*N/A*	ADRIANA ELENA ALVAREZ	SOLICITUD APROBACIÓN
20/03/2026	Informe RCD enero	*N/A*	INGENIERIA MÁSTER S.A.S.	APROBACIÓN
16/03/2026	PERENTORIO - Tratamientos Silviculturales - Cierre.	*N/A*	INGENIERIA MÁSTER S.A.S.	REQUERIMIENTOS
17/03/2026	Respuesta atenciones silviculturales_COPSED8155088-2025 (perentorio)	20260317_110	ADRIANA ELENA ALVAREZ	RESPUESTA A REQUERIMIENTOS
31/03/2026	Modificación información RCD reportada en SDA	20260331_OFICIO113	ADRIANA ELENA ALVAREZ	INFORMACIÓN
08/04/2026	Respuesta Modificación información RCD reportada en SDA	*N/A*	INGENIERIA MÁSTER S.A.S.	APROBACIÓN
10/04/2026	SDE - INFORME FINAL AMBIENTAL	*N/A*	INGENIERIA MÁSTER S.A.S.	REQUERIMIENTOS
30/04/2026	CAPACITACIÓN TÉCNICA GESTIÓN DE RCD	*N/A*	INGENIERIA MÁSTER S.A.S.	INVITACIÓN
05/06/2026	REUNION- REVISION RCD	*N/A*	INGENIERIA MÁSTER S.A.S.	INVITACIÓN
12/06/2026	INFORME RCD ABRIL	*N/A*	ADRIANA ELENA ALVAREZ	SOLICITUD APROBACIÓN
16/06/2026	INFORME RCD ABRIL	*N/A*	INGENIERIA MÁSTER S.A.S.	APROBACIÓN INFORME
16/06/2026	INFORME RCD MAYO	*N/A*	ADRIANA ELENA ALVAREZ	SOLICITUD APROBACIÓN
16/06/2026	INFORME RCD MAYO	*N/A*	INGENIERIA MÁSTER S.A.S.	APROBACIÓN INFORME
19/06/2026	REUNION- REVISION RCD	*N/A*	SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO	INVITACIÓN

25/06/2026	ENVÍO INFORME AMBIENTAL 07	N/A	ADRIANA ELENA ALVAREZ	SUBSANACIÓN INFORME AMBEINTAL 7
30/06/2026	INFORME RCD JUNIO	N/A	ADRIANA ELENA ALVAREZ	SOLICITUD APROBACIÓN
30/06/2026	INFORME RCD JUNIO	N/A	INGENIERIA MÁSTER S.A.S.	APROBACIÓN INFORME
06/07/2026	APROBACIÓN INFORME AMBIENTAL 08	N/A	INGENIERIA MÁSTER S.A.S.	APROBACIÓN INFORME
25/07/2026	SOLICITUD DE ASESOR AMBIENTAL FORMATO AHORRADORES	N/A	SED	SOLICITUD INFORMACIÓN
27/07/2026	SOLICITUD CIERRE DE PIN	20260727_OFICIO135	ADRIANA ELENA ALVAREZ	SOLICITUD
29/07/2026	INFORME RCD JULIO	N/A	INGENIERIA MÁSTER S.A.S.	APROBACIÓN INFORME

6. MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL EN OBRA

Para el logro de las obligaciones contractuales se presenta la gestión ambiental realizada durante el periodo comprendido entre el 29 de junio y 28 de julio del año 2026, evidenciando el personal ambiental en obra, seguimiento a permisos y autorizaciones ambiental, seguimiento a las obligaciones contractuales estipuladas en el PMA; así como se presentan sus respectivos programas y acciones ambientales, de la siguiente manera:

a) Personal ambiental:

Tabla 5: Profesional ambiental

CARGO	DEDICACIÓN REQUERIDA	DEDICACIÓN EFECTIVA	NOMBRE
Profesional especialista socio-ambiental	20%	50%	Didiana Vanesa Giraldo Osorio

b) Seguimiento a permisos y autorizaciones ambiental

Tabla 6: Cuadro de seguimiento a permiso y autorizaciones ambientales

PERMISO/REQUISITO	APLICA	TRAMITA	ENTIDAD COMPETENTE	OBSERVACIÓN
A. Recursos Hídricos				
Concesión de Aguas superficiales y/o Subterráneas			CAR o ANLA	No aplica, no hay fuentes subterráneas cerca a ninguno de los colegios a intervenir.
Permiso de Vertimientos			CAR o Autoridad Local (Alcaldía/Empresa de servicios)	No aplica, pues se hará uso de las instalaciones existentes de cada colegio.
Ocupación de Cauce			CAR o ANLA	No aplica, no hay cauces cerca a ninguno de los colegios a intervenir.
B. Recurso Forestal y Flora				
Aprovechamiento Forestal Único	✓	Secretaria de Educación Distrital	CAR o ANLA	Surgidos de emergencias, y los cuales cuentan con sus respectivos conceptos técnicos por parte de la entidad competente.
C. Suelo y Subsuelo				
Pin ambiental	✓	Secretaria de Educación Distrital	SDA	Se cuenta con la certificación RCD de noviembre, pero la demás documentación se encuentra en proceso de aprobación por parte de interventoría para su posterior cargue al pin 27922.
Materiales de construcción	✓	Contratista	SDA	Listado de proveedores aprobados por interventoria

PERMISO/REQUISITO	APLICA	TRAMITA	ENTIDAD COMPETENTE	OBSERVACIÓN
D. otros				
Valla publicitaria			SDA	Por ser contrato de remodelación, no aplica.
Permiso Ambiental para Niveles de Emisión de Ruido (en casos especiales)			SDA	La maquinaria a usar y el tiempo de ejecución de la misa, no excede los límites permisibles.

c) Seguimiento a las obligaciones ambientales del contrato:

Tabla 7: Cuadro de seguimiento a obligaciones ambientales

Seguimiento y control Ambiental							
PROGRAMA	**ACTIVIDAD**	**FUENTE DE VERIFICACIÓN**	**PERIODICIDAD**				**JULIO**
			Diario	**Semanal**	**Mensual**	**Esporádico**	
Manejo de residuos	Acopio RCD y RESPEL	Registro Fotográfico	X				N/A
	Disposición final	Certificados RCD y RESPEL			X		N/A
	Campaña ambiental	Registro Fotográfico				X	N/A
	Capacitación	Lista de asistencia y registro fotográfico			X		N/A
Control de emisiones atmosféricas y ruido	Revisión de certificado de gases de volquetas	Registro Fotográfico	X				N/A
	Capacitación	Lista de asistencia y registro fotográfico				X	N/A
Manejo de maquinarias y equipos en obra	Revisión de equipos en obra	Registro Fotográfico	X				OK
Uso y almacenamiento adecuado de materiales e insumos	Señalización y adecuación de almacenamiento	Registro Fotográfico	X				OK
	Revisión de requisitos de proveedores	Licencia de cantera				X	OK
	Capacitación	Lista de asistencia y registro fotográfico			X		OK

Orden y aseo en obra	Campaña ambiental	Registro Fotográfico			X		OK
	Jornada de orden y aseo	Formato de orden y aseo		X			OK
	Capacitación	Lista de asistencia y registro fotográfico			X		OK
Uso eficiente y ahorro de agua	Campaña ambiental	Registro Fotográfico			X		OK
	Capacitación	Lista de asistencia y registro fotográfico			X		OK
Uso eficiente y ahorro de energía	Campaña ambiental	Registro Fotográfico			X		OK
	Capacitación	Lista de asistencia y registro fotográfico			X		N/A
Manejo adecuado de sustancias químicas	Control sobre sustancias químicas en obra	Inventario de sustancias químicas	X				OK
	Rotulación de productos químicos	Rotulo de seguridad	X				OK
	Capacitación	Lista de asistencia y registro fotográfico			X		OK
Protección fauna, flora, paisaje	Campaña ambiental	Registro Fotográfico			X		OK
	Protección zonas verdes	Registro Fotográfico	X				N/A
	Capacitación	Lista de asistencia y registro fotográfico			X		N/A
Protección cuerpos de agua y redes de servicios públicos	Protección de alcantarillas	Registro Fotográfico		X			OK
	Capacitación	Lista de asistencia y registro fotográfico			X		OK
Señalización y demarcación	Frentes de obra señalizados	Registro Fotográfico	X				OK
	Cerramiento lona verde	Lista de asistencia y registro fotográfico	X				OK

6.1.Programa para el manejo de residuos sólidos en obra

Dentro de los residuos sólidos en obra, se encuentran los residuos ordinarios, residuos aprovechables, residuos de construcción y demolición y residuos peligrosos, los cuales se especifican a continuación:

6.1.1. Manejo de residuos sólidos ordinarios y aprovechables

Una de las acciones que permite proteger y preservar el medio ambiente es utilizar, en forma eficiente, los recursos naturales para evitar o minimizar la generación de residuos, esto indica que la reducción en la fuente constituye la base fundamental del manejo integral de los residuos sólidos. Para ello y de acuerdo con la resolución 2184 de 2019, se implementa la separación en la fuente con los colores: blanco: Para depositar los residuos aprovechables como plástico, botellas, latas, vidrio, metales, papel y cartón; negro para depositar residuos no aprovechables como el papel higiénico, servilletas, papeles y cartones contaminados con comida, papeles metalizados, entre otros; y de color verde: para depositar residuos orgánicos aprovechables como los restos de comida, desechos agrícolas etc.

Para ello, se hace uso de los puntos ecológicos en cada uno de los colegios intervenidos. A continuación, se presentan las evidencias correspondientes y en la tabla 8 los residuos ordinarios entregados con sus respectivas empresas de recolección y fechas, y en la tabla 9 se resumen los residuos ordinarios entregados.

Tabla 8: Resumen puntos ecológicos en obra

COLEGIO	Punto ecológico instalado en obra	Punto ecológico suministrado por el colegio
La Candelaria		X
Restrepo Millán		X

Tabla 9: Residuos ordinarios y aprovechables en obra durante el período

FECHA	COLEGIO	TIPO DE RESIDUO	REMISIÓN	PESO (kg)	GESTOR	CATEGORÍA	NOMBRE RAZÓN SOCIAL
16/07/2026	La Candelaria	Ordinario	N/A	1	Proambiente	Empresa municipal de aseo	proambiente
TOTAL				**1**			

Tabla 10: Residuos aprovechables en obra durante el período

FECHA	COLEGIO	TIPO DE RESIDUO	REMISIÓN	PESO (kg)	GESTOR	CATEGORÍA	NOMBRE RAZÓN SOCIAL	PERMISO AMBIENTAL
N/A	0	N/A	N/A	0	N/A	N/A	N/A	N/A

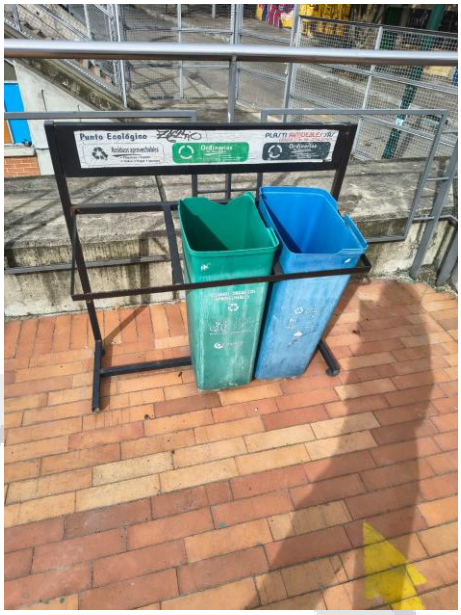


Ilustración 3: Punto ecológico Candelaria

6.1.2. Manejo de residuos de construcción y demolición

Dando cumplimiento a los requisitos contractuales en relación al cumplimiento del decreto 507 de 2023 por medio del cual "se adopta el modelo y los lineamientos para la gestión integral de los Residuos de Construcción y Demolición - RCD en Bogotá D.C., y se dictan otras disposiciones" además de tener en cuenta las resoluciones 01115 de 2012 y la 932 de 2015, entre otras normativas relacionadas con el cargue, descargue, almacenamiento y gestión de residuos de construcción y demolición.

Para este periodo, no se generaron RCD, en tanto las actividades constructivas estuvieron encaminadas a acabados, enchapes e instalación de tanque, por ende, no se generaron residuos de construcción y demolición; sin embargo, se realiza cargue de la información del mes de julio por medio del radicado 2026ER159141 del 29 de julio del presente año; Y también se anexa el Programa de gestión de RCD con los datos reales en obra. Se puede consultar el radicado de este cargue como anexo 2 al presente informe. También se realizó solicitud de cierre de pin por medio del radicado 20260727_OFICIO135 del 27 de julio, el cual puede ser consultado en el anexo 1 de correspondencia.

Tabla 11: Trasportador RCD

FECHA	COLEGIO	TIPO DE RESIDUO	PESO (TN)	VOLUEN (m3)	PLACA DE VOLQUETA	PIN TRANSPORTADOR
N/A	N/A	N/A	0	0	N/A	N/A

Tabla 12: Gestor RCD

FECHA	COLEGIO	TIPO DE RESIDUO	PESO (TN)	VOLUEN (m3)	GESTOR	CATEGORIA
N/A	N/A	N/A	0	0	N/A	N/A
TOTAL RESIDUOS VALORIZADOS			0	0		

Tabla 13: Trazabilidad de los radicados del aplicativo WEB de la SDA.

FECHA	NUMERO RADICADO	ASUNTO
08/01/2026	2026ER01985	Cargue información 2026ER126956mes noviembre
26/02/2026	2026ER34602	Cargue información mes diciembre
17/03/2026	2026ER51169	Cargue información mes enero
26/03/2026	2026ER59032	Cargue información mes octubre, febrero y modificación de información del proyecto
30/03/2026	2026ER61492	Cargue información mes marzo
18/06/2026	2026ER126956	Cargue información mes abril
18/06/2026	2026ER126980	Cargue información mes mayo
29/06/2026	2026ER136176	Cargue información mes junio
29/07/2026	2026ER159141	Cargue información mes julio

6.1.2.a. Aprovechamiento:

Tabla 14: Aprovechamiento del mes

APROVECHAMIENTO DE RCD	PESO (TON) ENERO
RCD APROVECHADO EN OBRA	0
RCD ENTREGADO A PLANTA DE APROVECHAMIENTO	0

RCD ENTREGADO A PUNTO LIMPIO	0
RCD GESTIONADO POR RECEPTOR	0
MATERIAL ADQUIRIDO A PLANTAS DE APROVECHAMIENTO	0
TOTAL	**0**

$$\boldsymbol{Meta\ de\ aprovechamiento_{enero}} = \frac{Peso\ total\ de\ RCD\ susceptibles\ de\ aporvechamiento}{Peso\ total\ de\ RCD´s\ generados} * 100$$

$$\boldsymbol{Meta\ de\ aprovechamiento_{enero}} = \frac{0tn}{0tn} * 100 = 0\%$$

6.1.3. Manejo de residuos peligrosos

Para este periodo, no se generaron residuos peligrosos debido a la etapa de acabados y finalización de frentes de obra.

6.2.Programa para el control de emisiones atmosféricas y ruido

Para este periodo, las emisiones mayormente generadas están relacionadas con el enchapado de piso del colegio La Candelaria, para ello se ha mantenido el cerramiento provisional de obra con tela verde y se mitiga la dispersión de material particulado (polvo), por medio de la humectación del terrero para barrido y protección de materiales con lonas.

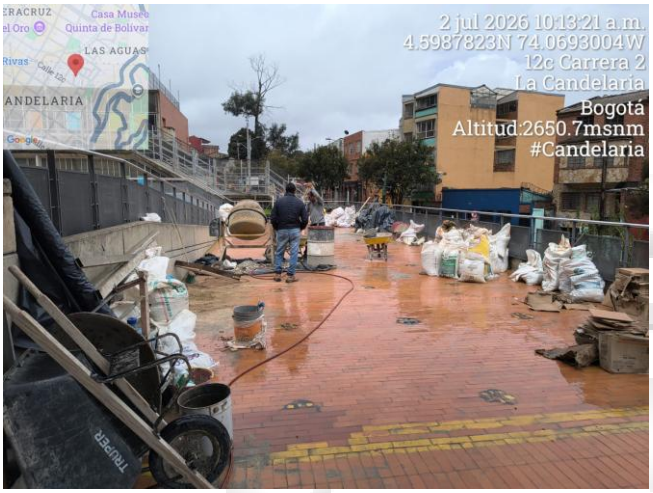


Ilustración 4: Protección enlonado



Ilustración 5: Cerramiento La Candelaria



Ilustración 6: Barrido en húmedo

6.3.Programa para el manejo de maquinaria y equipo en obra

Para este periodo, se ha hecho uso de maquinarias de gama media como la pulidora, la cual se encuentran en adecuadas condiciones de orden, aseo, limpieza y mantenimiento preventivo al día, se puede consultar a tabla 15 para detallar la información de maquinara.

Tabla 15: Maquinaria en obra

MAQUINA/ EQUIPO	COLEGIO/VOLQUETA	VIGENCIA RTM	VIGENCIA SOAT	ULTIMO MANTENIMIENTO
Pulidora	La Candelaria	N/A	N/A	27/10/2025



Ilustración 7: Herramienta en obra

6.4.Programa de uso y almacenamiento adecuado de materiales e insumos.

Para este periodo, se ejecutaron acciones encaminadas a mitigar los impactos ambientales relacionados con el adecuado almacenamiento de materiales para evitar desperdicios, perdidas e incremento de materia prima que pueden deteriorar el medio ambiente. Por ende, se implementa el orden y aseo en materiales y protección del material actual en obra en lonas. Se puede consultar en la tabla 16 los proveedores de material pétreo aprobados y en la tabla 17 el recopilado de materiales a la fecha. Sin embargo, para este periodo no se adquirieron materiales, pues dichos ya se encontraban en obra para las actividades de enchape.

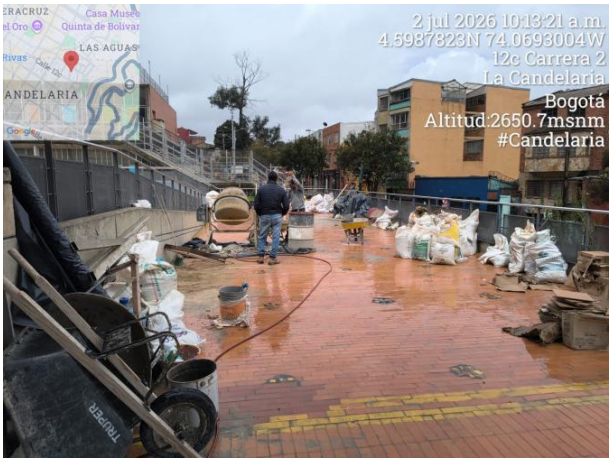


Ilustración 8: Material en lonas.

Tabla 16: Proveedores de material pétreo

PROVEEDORES MATERIALES PÉTREOS								
CATEGORIA	**NOMBRE RAZÓN SOCIAL**	**MUNICIPIO**	**NIT**	**PREDIO/ LOTE**	**PERMISO MINERO**	**PERMISO AMBIENTAL**	**TIPO DE PERMISO**	**AUTORIDAD AMBIENTAL**
MENERIA ARENAS Y GRAVAS	Agregados de oriente	CÁQUEZA-Cundinamarca	NIT: 900056122	CÁQUEZA	CRM-20241122 1540-656586	Resolución No. 500-41-17-0120 del 26 de enero de 2017	"explotación almacenamiento y transporte interno de materiales de construcción	CAR Orinoquia
RCD VALORIZADOS								
CATEGORIA	**NOMBRE RAZÓN SOCIAL**	**MUNICIPIO**	**NIT**	**PREDIO/ LOTE**	**PERMISO MINERO**	**PERMISO AMBIENTAL**	**TIPO DE PERMISO**	**AUTORIDAD AMBIENTAL**
PLANTAS DE TRATAMIENTO Y TRANSFORMACIÓN DE RCD	Granulos Reciclados de Colombia - GRECO S.A.S.	Bogotá y otros	900.767.473-7	Cota	GALG-12 con expediente 048 del 25 de marzo de 1994	Informe Técnico 00259 de 2022 Rad. 2022IE24021Informe Técnico 00876 de 2025Rad. 2025IE59007	Explotación de materiales de construcción	ANLA
PLANTAS DE TRATAMIENTO Y TRANSFORM	Cemex Colombia S.A.	Bogotá Ciudad Bolívar	860.002.523-1	Ciudad Bolívar	15823 del 29 de octubre de 2024	Informe Técnico 0649 de 2023 Rad. SDA 2023IE31895	Trasnformaición de residuos de construcción	ANLA

ACIÓN DE RCD								
PLANTAS DE TRATAMIENTO Y TRANSFORMACIÓN DE RCD	Reciclados Industriales de Colombia	Bogotá y otros Planta Móvil	900360954	Cota	Informe Técnico 0784 de 2025Rad. SDA 2025IE54525	Registro 015 Resolución 472 del 2017	Trasnformaición de residuos de construcción	CAR
PLANTAS DE TRATAMIENTO Y TRANSFORMACIÓN DE RCD	ECO Desarrollo e ingenieria S.A.S	Bogotá y otros	901504295	Mosquera		Registro No. 695 - 2023 RESOLUCIÓN DGEN No. 20237000730 de 26 OCT. 2023	Transformación y Aprovechamiento de Residuos de Construcción y Demolición RCD del IDU	CAR
PLANTAS DE TRATAMIENTO Y TRANSFORMACIÓN DE RCD	ALBORAL SA	Bogotá	9001363494	Mosquera		Registro 016 - 2019 CAR 20192142087	Gestor de aprovechamiento de residuos de construcción	CAR
PLANTAS DE TRATAMIENTO Y TRANSFORMACIÓN DE RCD	CONCREMACK SAS	Bogotá	900.558.342-0	Bogotá		Registro 00352173 DEL LIBRO 06. CIERRE SUCURSAL	Gestor de aprovechamiento de residuos de construcción	

Tabla 17: Recopilado de material ingresado a obra

MES	MATERIAL	CANTIDAD	PROVEEDOR	DOCUMENTO AMBIENTAL	AAC	TITULO MINERO
Noviembre	N/A	0	N/A	N/A	N/A	N/A
Diciembre	Subbase reciclado	553,9tn	Gránulos Reciclados de Colombia - GRECO S.A.S.	N/A	N/A	N/A
Diciembre	Concreto hidráulico	102m^3	CONCREMACK	N/A	N/A	00352173 DEL LIBRO
Enero	Concreto hidráulico	18m3	CONCREMACK	N/A	N/A	00352173 DEL LIBRO
Febrero	Arena	58,9 tn		N/A	N/A	N/A
	Enchape	0,342 tn	Homcenter	N/A	N/A	N/A
	Baldosín	38,88 tn	ALFA	N/A	N/A	N/A
	Cerámica	3,072 tn	Monserrate	N/A	N/A	N/A
Marzo	N/A	0	N/A	N/A	N/A	N/A
Abril	N/A	0	N/A	N/A	N/A	N/A

Mayo	N/A	0	N/A	N/A	N/A	N/A
Junio	N/A	0	N/A	N/A	N/A	N/A
Julio	N/A	0	N/A	N/A	N/A	N/A

6.4.a. Circularidad

$$\boldsymbol{Meta\ de\ circularidad_{junio}} = \frac{Peso\ total\ de\ materiales\ provenientes\ de\ valorización\ RCD}{Peso\ total\ de\ materiales\ en\ obra\ adquiridos} * 100$$

$$\boldsymbol{Meta\ de\ circularidad_{junio}} = \frac{0tn}{0tn} * 100 = 0\%$$

6.5.Programa de orden y aseo

Para este periodo, se implementan acciones de mitigación de impactos relacionados con el orden y el aseo en la obra, como aseo diario al finalizar las labores y jornadas de aseo de acuerdo a la necesidad de la obra. También se hace aseo del sanitario asignado en la Candelaria, y se realiza su respectivo mantenimiento, señalización y demarcación; se adecua la caneca con su respectiva bolsa; también se suministra kits de aseo, al igual que suministro de papel higiénico y jabón de manos para la adecuada higiene de los trabajadores; en la tabla 18 se podrá consultar tipo de baño usado actualmente en cada colegio.

Tabla 18: Baños en obra

COLEGIO	BAÑO ASIGNADO POR EL COLEGIO	BAÑO PORTATIL
LA CANDELARIA	X	N/A
RESTREPO MILLLAN		N/A



Ilustración 9: Jornada orden y aseo



Ilustración 10: Jornada orden y aseo

6.6.Programa para el uso eficiente y ahorro del agua

En la actualidad el frente de obra activo está haciendo uso de las redes de agua existentes en cada colegio para el suministro de la obra, el cual ha sido mínimo por las actividades constructivas ejecutadas (pañete, pintura, enchape). Sin embargo, entre las medidas de manejo ambiental se mantiene la campaña sobre el uso razonable del componente agua. Además, se socializa el PIGA de la institución enfatizando en el manejo y cuidado del recurso hídrico. Para este periodo no se instalaron elementos ahorradores, como se podrá evidenciar en el anexo 3. Se puede consultar la asistencia a capacitación como anexo 4 y la campaña del mes en la ilustración 10.



Ilustración 11: Campaña ambiental

6.7.Programa para el uso eficiente y ahorro de energía

En la actualidad el frente de obra está haciendo uso de las redes de energía existentes en el colegio La Candelaria para el suministro de la obra; sin embargo, entre las medidas de manejo ambiental se encuentran la campaña de sensibilización sobre el uso razonable de agua, también se socializa el PIGA de la institución enfatizando en el manejo y cuidado del recurso energético. Para este periodo se instalaron 47 elementos ahorradores (Lámparas led), dicha información podrá ser ampliada con el anexo 3: reporte de sistemas ahorradores. La asistencia a dicha capacitación puede ser consultado como anexo 4 del presente informe.



Ilustración 12: Campaña del mes ahorro agua y energía

6.8.Programa para el manejo seguro de sustancias químicas

Para este periodo se cuenta con algunas de las dieciséis sustancias químicas en obra, dichas sustancias se encuentran debidamente rotuladas, inventariadas, con sus respectivas hojas de seguridad en físico y la matriz de compatibilidad para su debido almacenamiento. También, se cuenta con la señalización para el almacenamiento temporal y con el kit antiderrames cada uno de los colegios intervenidos. Se podrá consultar al inventario de sustancias químicas y las hojas de seguridad dentro del siguiente drive: https://drive.google.com/drive/folders/1UXdYskwY6VM_9-UJXo4qKJmt8FItNAfl?usp=sharing.



Ilustración 13: Hojas de seguridad



Ilustración 14: Kit antiderrames

6.9.Programa manejo de fauna, flora y paisaje

Para este periodo no se atendieron requerimientos silviculturales de ningún tipo, ni se vio afectada la fauna o flora en ningún frente de obra.

6.10. Programa de protección cuerpos de agua y redes de servicios públicos

Para este periodo se mantiene protegidas 3 alcantarillas identificadas en el colegio La Candelaria, las demás alcantarillas identificadas ya no se encuentran dentro de las intervenciones del proyecto. Se puede consultar el inventario de redes en la tabla 19 y su posterior registro fotográfico, también se reportan en el anexo 5 el formato de cuerpo de aguas.

Tabla 19: Inventario de sumideros y cajas existentes

COLEGIO	TIPO	CANTIDAD
La Candelaria	Alcantarillas	3



Ilustración 15: Protección de alcantarillas

6.11. Programa de señalización y demarcación

Durante este periodo se ejecutaron acciones relacionadas con la señalización de materiales y RCD, demarcación y aislamiento de espacios con polisombra, como se evidencia a continuación.



Ilustración 16: Aislamiento con polisombra

7. Plan de capacitaciones

Para este periodo, se realizó una (1) capacitación relacionada con la socialización y sensibilización del el PIGA de la SED y se enfatiza en el cuidado del agua y de la energía. Se puede consultar la asistencia a capacitación como anexo 4.

8. INDICADORES AMBIENTALES

Tabla 20: Indicadores ambientales

PROGRAMA AMBIENTAL	NOMBRE DEL INDICADOR	FORMA DE EVALUARLO	VALOR REAL
Manejo de residuos: ordinarios, construcción y demolición, aprovechables y peligrosos	Indicador de residuos aprovechables - Ira	*Residuos aprovechables en obra entregados / Residuos aprovechables en obra generados * 100*	I_ra= 0tn / 0 tn* 100 = 0%
	Indicador de residuos ordinarios - Iro	*Residuos ordinarios en obra entregados / Residuos ordinarios en obra generados * 100*	I_ro= 1 kg / 1 kg * 100 = 100%
	Indicador de RCD -	*RCD en obra entregados a sitios debidamente autorizados / RCD en obra generados * 100*	I_rcd= 0tn / 0tn * 100 = 0%
	Indicador de RCD - aprovechamiento	$\boldsymbol{Meta\ de\ aprovechamiento_{nov}} = \frac{Peso\ total\ de\ RCD\ susceptibles\ de\ aporve.\ gestionados}{Peso\ total\ de\ RCD\ \ generados} * 100$	$\boldsymbol{Aprove_{nov}} = \frac{0tn}{\text{tn}} * 100 = 0\%$
	Indicador RESPEL	*Residuos RESPEL en obra entregados / Residuos RESPEL en obra generados * 100*	I_respel= 0 tn / 0tn *100= 0%
Control de emisiones atmosféricas y ruido	Indicador atmosférico	*Cantidad de volquetas con certificación de gases /Cantidad de volquetas en obra *100*	I_atm= 0/0 * 100 = 100%
	Indicador ruido.	*Campañas ambientales ejecutadas / campañas ambientales programadas *100*	I_ruido= 0/0 *100 = 0%
Programa para el manejo de	Indicador maquinaria y equipo	*Cantidad de maquinarias y equipos con mantenimiento al día /*	I_maq-eq= 1/1 *100= 100%

maquinarias y equipos en obra		*Cantidad maquinarias y equipos en obra *100*	
Programa de uso y almacenamiento adecuado de materiales e insumos	Indicador de almacenamiento adecuado	*Cantidad de sitios de almacén con las medidas descritas / Cantidad de sitios de almacenamiento *100*	I_alm= 2/2 * 100= 100%
	Indicador de circularidad	$\boldsymbol{Meta\ de\ circularidad_{nov}} = \frac{Peso\ total\ de\ materiales\ provenientes\ de\ valorización\ RCD}{Peso\ total\ de\ materiales\ en\ obra\ adquiridos} * 100$	Circularidad $= \frac{0\text{tn}}{0\text{tn}} * 100 = 0\%$
Programa orden y aseo en obra	Indicador de orden y aseo	*Jornadas de orden y aseo ejecutadas / jornadas de orden y aseo programadas *100*	I_ord y aseo= 1/1 * 100= 0%
Programa para el uso eficiente de agua	Indicador agua	*Campañas ambientales ejecutadas / campañas ambientales programadas *100*	I_agua = 1/1*100 = 100%
Programa para el uso eficiente de energía	Indicador energía	*Campañas ambientales ejecutadas / campañas ambientales programadas *100*	I_ energia= 1/1 *100 = 100%
Programa de manejo adecuado de sustancias químicas	Indicador de rotulación	*Cantidad de sustancias químicas rotuladas s/ Cantidad de sust químicas adquirida *100*	I_rot= 16/16*100 = 100%
	Indicador inventario	*Cantidad de sustancias químicas inventariadas / Cantidad de sust químicas adquiridaS *100*	I_inv= 16/16*100 = 100%
	Indicador hojas de seguridad	*Cantidad de sustancias químicas con ficha de seguridad / Cantidad de sust químicas adquirida *100*	I_hs= 16/16*100 = 100%
Programa manejo de fauna, flora y paisaje	Indicador de flora	$\frac{Cantidad\ de\ flora\ compensada}{Cantidad\ de flora\ identificadas} * 100$	I_flora= 0/0*100 = 0%

	Indicador de fauna	$\frac{Cantidad\ de fauna\ atendida}{Cantidad\ de\ fauna\ identificada} * 100$	I_fauna= 0/0*100 = 0%
Programa de protección cuerpos de agua y redes de servicios públicos	Indicadores de redes (sumideros)	$\frac{Cantidad\ de\ redes\ protegidas}{Cantidad\ de\ redes\ identificadas} * 100$	I_redes= 3/3*100 = 100%
Programa de señalización y demarcación	Indicador de señalización	$I_{señaliz} = \frac{Cantidad\ de\ colegio\ intervenidos\ debidamente\ señalizados}{Total\ de\ colegios\ intervenidos} * 100$	I_señaliz = 1/1*100 = 100%
Capacitaciones	Indicador de capacitación	Cantidad de capacitaciones ejecutadas / Cantidad de capacitaciones programadas *100	I_cap = 1/1 *100 = 100%

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Las actividades ambientales van encaminadas al logro de mitigar posibles daños a las personas y el medio ambiente, de allí que la empresa se compromete con el concentre acciones encaminadas a la gestión medioambiental.

- El presente informe pretende dar cumplimiento a cada uno de los requerimientos ambientales legales y normativos adscritos al contrato del contrato SED 8155088-2025 y se presenta de manera detalla cada acción ambiental.

- La gestión ambiental durante la fase de construcción del proyecto SED 8155088-2025 se realizó de manera adecuada, logrando un alto grado de cumplimiento de las medidas establecidas en el Plan de Manejo Ambiental (PMA) aprobado previamente

6. ANEXOS

- A_1_ Correspondencia
- A_2_ Radicado cargue julio
- A_3_ Formato de reporte sistemas ahorradores
- A_4_ Asistencia a capacitación ambiental
- A_5_ Manejo de cuerpos de agua (alcantarillas)
- A_6_ Cuadro de seguimiento y control ambiental

Anexo 1_ Correspondencia

Gmail **Didiana Vanesa Giraldo Osorio <ambientalgiraldo@gmail.com>**

Informe ambiental 8

4 mensajes

Didiana Vanesa Giraldo Osorio <ambientalgiraldo@gmail.com> 5 de julio de 2026 a las 10:16
Para: Contrato SED <obra8155088.2025@gmail.com>

Buenos días inge,

Comparto con usted el informe 8.

Quedo atenta.

--
Didiana Vanesa Giraldo O.
Profesional en Desarrollo Familiar
Ingeniera Ambiental
Gestora en obras de infraestructura y construcción



Libre de virus.www.avast.com

20260705_INFORME AMBIENTAL_8_COP8155088_2025.pdf
6817K

Angela Ciendua <geskon03@gmail.com> 8 de julio de 2026 a las 12:35
Para: Cindy Rodriguez <cindyrodriguez.master@gmail.com>, Didiana Vanesa Giraldo Osorio <ambientalgiraldo@gmail.com>

Buen día,

por favor adjuntar las capacitaciones para poder emitir concepto de aprobación

Sds,

Angela Ciendua

El mar, 7 jul 2026 a las 15:32, Cindy Rodriguez (<cindyrodriguez.master@gmail.com>) escribió:

> Psi
>
> ---------- Mensaje reenviado ---------
> De: **Contrato SED** <obra8155088.2025@gmail.com>
> Fecha: El mar, 7 jul 2026 a las 2:11 p. m.
> Asunto: Fwd: Informe ambiental 8
> Para: Cindy Rodriguez <cindyrodriguez.master@gmail.com>, Johanna Sed <colegiossed2025@ingenieriamaster.com>
>
> Cordial saludo,

Por medio de la presente remito informe ambiental 8 para revisión y demás

agradezco la atención prestada,

vast.com

Didiana Vanesa Giraldo Osorio <ambientalgiraldo@gmail.com> 10 de julio de 2026 a las 7:17
Para: Angela Ciendua <geskon03@gmail.com>
Cc: Cindy Rodriguez <cindyrodriguez.master@gmail.com>, Contrato SED <obra8155088.2025@gmail.com>, ING JOHANA INTERVENTORA <colegiossed2025@ingenieriamaster.com>

Buenos días,

Comparto con usted el informe ambiental con el anexo faltante, Agradezco

Libre de virus.www.avast.com

[El texto citado está oculto]
[El texto citado está oculto]

20260705_INFORME AMBIENTAL_8_COP8155088_2025_v2.pdf
7162K

Cindy Rodriguez <cindyrodriguez.master@gmail.com> 14 de julio de 2026 a las 11:47
Para: Didiana Vanesa Giraldo Osorio <ambientalgiraldo@gmail.com>
Cc: Angela Ciendua <geskon03@gmail.com>, Contrato SED <obra8155088.2025@gmail.com>, ING JOHANA INTERVENTORA <colegiossed2025@ingenieriamaster.com>

ASUNTO: **APROBACION INFORME AMBIENTAL MES 8 – JUNIO**

Respetada Ingeniera,

Se aprueba el Informe Mensual No. 8 correspondiente al período del 29 de mayo a 28 de junio de 2026, versión 02, remitido por correo electrónico el 10 de julio de 2026, de acuerdo con la siguiente revisión:

ANEXO	TIPO	INFORME 6
ANEXO 1.	CAPACITACIONES	Cumple
ANEXO 2.	GESTION DE RESIDUOS	
ANEXO 2.1	DOCUMENTACION DE GESTORES DE RCD	Cumple
ANEXO 2.2	INFORME MENSUAL DE GESTION DE RCD	Cumple
ANEXO 2.3	ACTUALIZACION DEL APLICATIVO WEB RCD	Cumple
ANEXO 2.4	MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES APROVECHABLES	Cumple
ANEXO 2.5	MANEJO DE RESPEL	Cumple
ANEXO 2.6	MEDICION DE LA META DE APROVECHAMIENTO	Cumple
ANEXO 3.	GESTION DE MATERIALES	N/A
ANEXO 3.1	DOCUMENTACION DE PROVEEDORES	N/A

ANEXO	TIPO	INFORME 6
ANEXO 3.2	CERTIFICADOS DE PROVEEDORES	N/A
ANEXO 3.3	MEDICION DE LA META DE CIRCULARIDAD	Cumple
ANEXO 4.	FORMATO DE PROTECCION DE CARCAMOS, POZOS Y SUMIDEROS	Cumple
ANEXO 5.	SOPORTE DE MANTENIMIENTO DE UNIDADES SANITARIAS	Cumple
ANEXO 6.	FORMATO DE ELEMENTOS AHORRADORES DE AGUA	Cumple
ANEXO 7.	FORMATO DE ELEMENTOS AHORRADORES DE ENERGIA	Cumple
ANEXO 8.	FORMATO DE CAMBIO DE CUBIERTAS	Cumple
ANEXO 9.	DOCUMENTACION DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS	N/A
ANEXO 10.	INFORME SILVICULTURAL	N/A
ANEXO 11.	CUADRO DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AMBIENTALES	Cumple
ANEXO 12	SOPORTES DE IMPLEMENTACIÓN DE CICLOPARQUEADEROS	N/A
ANEXO 17	REGISTRO FOTOGRÁFICO	Cumple
ANEXO 18	OFICIOS Y COMUNICACIONES	Cumple
CONCEPTO:		APROBADO

Cordialmente,

ANGELA CIENDUA
Especialista Ambiental – Interventoría
[El texto citado está oculto]

Gmail **Didiana Vanesa Giraldo Osorio <ambientalgiraldo@gmail.com>**

Fwd: SOLICITUD DE ASESOR AMBIENTAL DE LA SED "PERENTORIO"

Contrato SED <obra8155088.2025@gmail.com> 25 de julio de 2026 a las 11:15
Para: ambientalgiraldo@gmail.com

Vane hola como vas
estan solicitando esto, si me puedes ayudar a ver que es
grcias

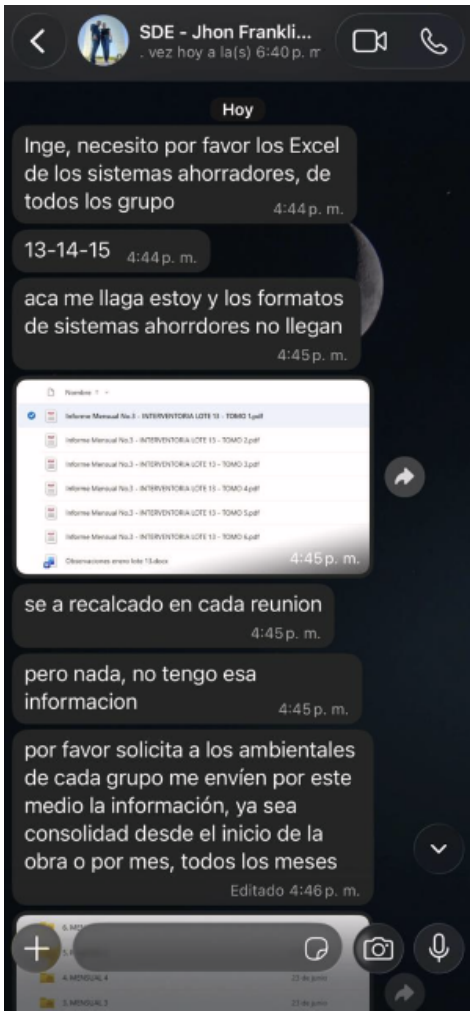
---------- Forwarded message ---------
De: **Cindy Rodriguez** <cindyrodriguez.master@gmail.com>
Date: vie, 24 jul 2026 a la(s) 6:12 p.m.
Subject: SOLICITUD DE ASESOR AMBIENTAL DE LA SED "PERENTORIO"
To: CONSORCIO VIRREY SED <consorciovirreysed@gmail.com>, Contrato SED <obra8155088.2025@gmail.com>, grusde2025 <grusde2025@gmail.com>
Cc: Angela Ciendua <geskon03@gmail.com>

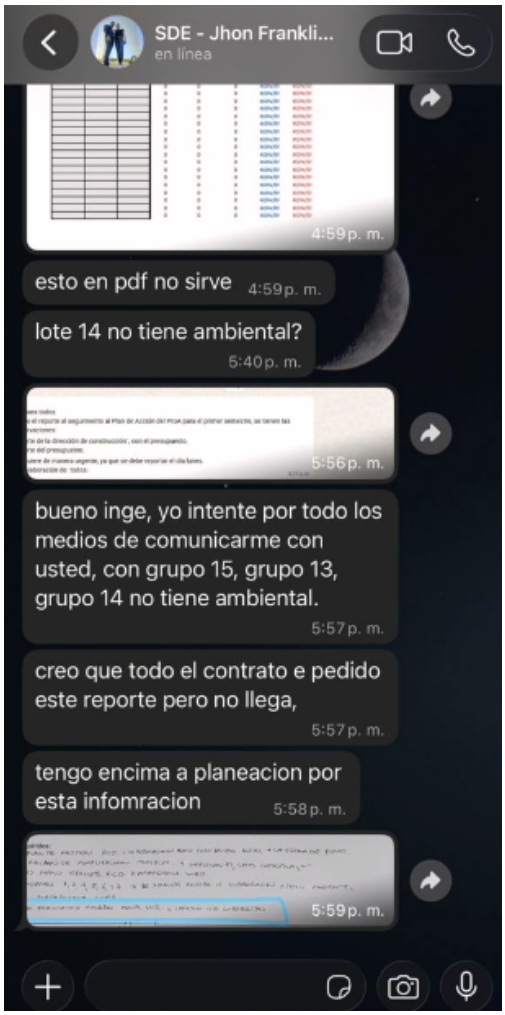
Cordial saludo

nos informa el asesor ambiental de la SED que ha tratado de comunicarse con sus profesionales ambientales (de los tres lotes) y no ha recibido respuesta.

por tanto se solicita de manera perentoria:

1. Se requieren los Excel de todos los Meses de los formatos ahorradores de cada lote.
2. adicioanl agrego pantallazos de la solciitud para que sea atendida en la brevedad posible


SDE - Jhon Frankli...
. vez hoy a la(s) 6:40 p. m
Hoy
Inge, necesito por favor los Excel de los sistemas ahorradores, de todos los grupo
4:44 p. m.
13-14-15 4:44 p. m.
aca me llaga estoy y los formatos de sistemas ahorrdores no llegan
4:45 p. m.
4:45 p. m.
se a recalcado en cada reunion
4:45 p. m.
pero nada, no tengo esa informacion
4:45 p. m.
por favor solicita a los ambientales de cada grupo me envíen por este medio la información, ya sea consolidad desde el inicio de la obra o por mes, todos los meses
Editado 4:46 p. m.



quedo atenta a su respuesta en el menor tiempo posible

saludos

20260727_OFICIO135_Solicitud cierre de pin obra lote 13 _COPSED8155088-2025

BOGOTÁ, JULIO 27 DE 2026.

SEÑORES

CONTRATO SED 8155088-2025/135

INGENIERÍA MASTER SAS
ATT. ING. CINDY LORENA RODRIGUEZ
DIRECTORA DE INTERVENTORIA
Bogotá

REF. Contrato De Obra **8155088-2025** Cuyo Objeto es **"**ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS**."**

ASUNTO: SOLICITUD CIERRE DE PIN CONTRATO DE OBRA GRUPO 13

Cordial saludo ingeniera,

Por medio de la presente, y teniendo en cuenta la terminación del contrato, me permito solicitar a la entidad la gestión para realizar el cierre del pin medioambiental No. 27922, acreditado para el contrato en referencia. Esto teniendo en cuenta que, según las indicaciones recibidas en comité de obra, el cierre del pin lo realiza la entidad, y este es un requisito para la liquidación del contrato por tanto se remite la presente solicitud.

Es de aclarar que dentro de las entregas de documentos relacionadas con la gestión RCD el componente ambiental de obra siempre ha estado presto y de manera oportuna remitiendo tales documentos, por tanto, en caso de que se requieran documentos adicionales, complementaciones, o aclaraciones, se solicita sean requeridos a la brevedad ya que al finalizarse el contrato el personal administrativo solamente tiene unos días para cerrar y finalizar sus obligaciones y por tanto solicitudes posteriores o extemporáneas pueden ser difíciles de atender. A su vez, la parte de obra esta gestionando todos los documentos para efectuar la liquidación del contrato y poder realizar el cobro del 5% que exigen el contrato por liquidación, por tanto, gestionar la liquidación de manera oportuna también implica oportunidad en el cumplimiento de las fechas y el pago final.

Teniendo en cuenta lo enunciado se remite la presente solicitud para que la entidad realice el cierre del pin, quedamos atentos a cualquier documento o información, mesa de trabajo o demás, que se requiera, o si es la indicación que se haga el cierre del pin desde parte de obra también estaríamos en total disposición de hacerlo todo con el animo de cerrar el pin y por ende realizar la oportuna liquidación del contrato.

Agradezco la atención prestada

Atentamente



ING. ADRIANA ELENA ALVAREZ RIVERA
CONTRATISTA

Gmail **Didiana Vanesa Giraldo Osorio <ambientalgiraldo@gmail.com>**

Informe RCD julio

2 mensajes

Didiana Vanesa Giraldo Osorio <ambientalgiraldo@gmail.com> 27 de julio de 2026 a las 7:31
Para: Angela Ciendua <geskon03@gmail.com>
Cc: Contrato SED <obra8155088.2025@gmail.com>

Buenas tardes,

Por medio del presente solicito su aprobación del informe RCD de julio, que se encuentra cargado en el drive del lote 13, esto para el posterior cargue al aplicativo.

link de acceso: https://drive.google.com/drive/folders/1SDBNcViPBbDWrBHhytLftTtBN2nZPuTF?usp=drive_link

Cordialmente

--
Didiana Vanesa Giraldo O.
Profesional en Desarrollo Familiar
Ingeniera Ambiental
Esp. SST
Gestora en obras de infraestructura y construcción



Libre de virus.www.avast.com

Angela Ciendua <geskon03@gmail.com> 29 de julio de 2026 a las 12:50
Para: Didiana Vanesa Giraldo Osorio <ambientalgiraldo@gmail.com>, Cindy Rodriguez <cindyrodriguez.master@gmail.com>
Cc: Contrato SED <obra8155088.2025@gmail.com>

Buen dia,

Se aprueba informe de RCD del mes de julio de 2026, por favor actualizar el aplicativo y generar el radicado.

Cordialmente,

ANGELA CIENDUA
[El texto citado está oculto]

Anexo 2_ Radicado cargue RCD julio

Secretaría Distrital de Ambiente

VENTANILLA VIRTUAL

Actividad	Reporte, consulta y modificación de información
Número de radicación	2026ER159141
Fecha inicio	2026-07-27 16:52:46
Fecha fin	2026-07-29 08:16:53
Trámite	Seguimiento y Control a Obras Públicas y Privadas

Anexo 3_ Reporte sistemas ahorradores

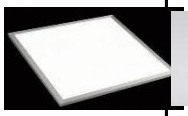
									LAM
AÑO PRIORIZACIÓN SDA	LOCALIDAD	INSTITUCION	SEDE						
				Lampara Fluorescente 2 x 48 - 2 tubos	Lampara Fluorescente 4 x 32 - 4 tubos	Lampara Fluorescente 2 x 32 - 4 tubos	Lampara Fluorescente 2 x 96 - 2 tubos	Lampara Fluorescente 1 x 32 - 4 tubos	Lampara Hermetica 2 x 32
2026	LA CANDELARIA	LA CANDELARIA	A						

LAMPARAS

IPARAS ALTA EFICIENCIA ENERGETICA ALTA

								 	
Lampara 2 x 32 - 2 tubos	**Lámpara fluorescente 2*32 2 tubos**	**Lampara Fluorescente tubo de 54W 2 x 54W**	**Lámpara T5 2*28**	**Lampara 60 x 60 4 tubos**	**Lampara Tortuga**	**Bala Fluoescente 2 x 26**	**Bala Halógena**	**Roseta**	**Reflector Normal**

LAMPARAS AHORRADORAS

									
Lampara LED 60 X 60	**Lampara LED 1.20 x 0.40**	**Lámpara acrílica LED 2x20W**	**Lámpara LED 2*96*4 tubos**	**Lámpara LED 2*32*4 tubos**	**Lámpara LED 1*32*1 tubo**	**Balas LED**	**Lampara de Emergencia LED**	**Reflector LED sobre Muro**	**Reflector LED Zonas Exteriores**
47									

TOMA CORRIENTES

TOMAS NORMALES

									
Bombillo LED 20W	Lampara Tortuga LED	Bala LED	Toma Corriente Sencilla	Toma Corriente Doble	Toma Corriente Doble regulada	Interruptor + toma	Interruptor sencillo	Interruptor doble	Interruptor triple

		TOTALES			% DE IMPLEMENTACIÓN	
						
Toma Bifasica	Toma Trifásica	TOTAL AHORRADORES	TOTAL CONVENCIONALES	TOTAL APARATOS ELÉCTRICOS	% AHORRADORES	% CONVENCIONALES
		47	0	47	100%	0%
		0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
		0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
		0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
		0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
		0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
		0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
		0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
		0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
		0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
		0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
		0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
		0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
		0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
		0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
		0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
		0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
		0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
		0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
		0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
		0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
		0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
		0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!

AÑO PRIORIZACIÓN SDA	LOCALIDAD	INSTITUCION	SEDE	APARATOS CONVENCIONALES			
							
				Sanitario Tanque	Orinal Infantil	Orinal Registro	Lavamanos corrido

APARATOS SANITARIOS									
S		APARATOS AHORRADORES							
									
Lavamanos Empotrado en cerámica	**Lavamanos de sobreponer cerámico**	**Sanitario Tanque Push**	**Fluxómetro PUSH**	**Fluxómetro Palanca**	**Sanitario Infantil**	**Orinal Palanca**	**Orinal PUSH**	**Lavaplatos en aluminio empotrado**	**Poceta en Acero Inoxidable**

GRIFERIAS SANITARIAS										
GRIFERIAS CONVENCIONALES					GRIFERIAS AHORRADORAS					
										
Llave perilla	**Llaves lava traperos**	**Llaves lavaplatos**	**Registro Orinal**	**Llave individual Lavamanos Cierre Rápido**	**Push fluxómetro**	**Push fluxómetro**	**Fluxómetro palanca**	**Push Orinal**	**Push Lavamanos**	**Llave individual Lavamanos Push.**

				TOTALES			% DE IMPLEMENTACIÓN	
Llave individual de sensor	**Llave individual Lavamanos Push.**	**Llave individual lavamanos ahorrador**	**Llave de sensor**	**TOTAL AHORRADORES**	**TOTAL CONVENCIONALES**	**TOTAL APARATOS HIDROSANITARIOS**	**% AHORRADORES**	**% CONVENCIONALES**
				0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
				0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
				0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
				0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
				0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
				0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
				0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
				0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
				0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!

FECHA	LOCALIDAD	ZONA	COLEGIO	TIPO DE CUBIERTA	CUBIERTA / M2
Total					**0,0**

Anexo 5_ Capacitaciones

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ADRIANA ELENA ALVAREZ RIVERA	SG-SST VERSION: 0.1 FECHA: 10 01 2023

REGISTRÓ DE ASISTENCIA CAPACITACION

NOMBRE DEL EXPOSITOR O DIRIGIDO POR: DIDIANA VANESA GIRALDO OSORIO	FIRMA:	EMPRESA: ADRIANA ELENA ALVAREZ
TEMA: Socialización PIGA de la entidad, campaña ahorro de energía y agua. Importancia		

FECHA:	LUGAR:	HORA DE INICIO:	HORA DE TÉRMINO:	TIEMPO:	NÚMERO DE PARTICIPANTES:
28/07/26	Candelaria	9:00	9:30	30	7.

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	EMPRESA	FIRMA
1	JOSE EDER MORENO	93022154	A-A	
2	Luis Andres Morales	1022950533	A.A	Luis Andres.
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

Powered by CamScanner

Anexo 6_ Manejo de cuerpos de agua

FORMATO			
CODIGO	PROCESO	VERSION	

FECHA	30/07/2026						
CONTRATO No.	855088						
OBJETO DEL CONTRATO:	MEJORAMIENTOS 2025_2026 LOTE 13						
FRENTE DE OBRA	Lote 13						
SUMIDEROS	SI	NÚMERO DE SUMIDEROS	3	CUERPO DE AGUA	0	TIPO DE CUERPO DE AGUA	N/A
REQUIERE PERMISO DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL				Nª ACTO ADMINISTRATIVO			

PERIODO	ESTADO ACTUAL	ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS	MEDIDAS DE MANEJO
ENERO	VER DESCRIPCION ADJUNTA	DESMONTES, MANTENIMIENTO Y VACIADOS	PROTECCIÓN CON POLISOMBRA

CUERPOS DE AGUA			
N/A			

OBSERVACIONES :

REGISTRO FOTOGRÁFICO (APLICA PARA CUERPOS DE AGUA)

	NO APLICA PARA EL PERIODO	
ANTES DE LA INTERVENCIÓN	DURANTE LA INTERVENCIÓN	DESPUÉS DE LA INTERVENCIÓN
ANTES DE LA INTERVENCIÓN	DURANTE LA INTERVENCIÓN	DESPUÉS DE LA INTERVENCIÓN
ANTES DE LA INTERVENCIÓN	DURANTE LA INTERVENCIÓN	DESPUÉS DE LA INTERVENCIÓN
ANTES DE LA INTERVENCIÓN	DURANTE LA INTERVENCIÓN	DESPUÉS DE LA INTERVENCIÓN

(Firma) _____
(Nombre) (Nombre) DIDIANA VANESA GIRALDO
Residente Ambiental Contratista

(Firma) _____
(Nombre) ANGELA LICED CIENDUA
Residente Ambiental de Interventoría

LA CANDELARIA	
REGISTRO FOROGRAFICO	DESCRIPCION
	Protección de alcatarilla con polisombra
	Protección de alcatarilla con polisombra

REGISTRO FOROGRAFICO	DESCRIPCION

Anexo 6_ seguimiento y control

	Obligaciones Relacionadas con la Gestión Ambiental				
	Ambientales. El contratista deberá realizar la obra de conformidad con la legislación vigente (orden nacional, departamental, municipal y/o distrital) conforme el objeto y alcance del contrato a intervenir en especial en materia ambiental y recursos hídricos.	**SEGUIMIENTO JULIO 2026**			
	En el desarrollo del contrato que se derive del presente proceso de selección, el contratista deberá garantizar el cumplimiento de lo siguiente:	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO APLICA**	**EVIDENCIA**
Generales	Realizar la adopciórn del Plan Institucional de Gestiórn Ambiental - PIGA de la SED mediante el uso racional del agua y la energíáa, así como manejar adecuadamente los materiales, residuos sólidos y desechos que se manipulen en ejercicio de las actividades derivadas de la ejecuciórn del contrato con la SED. Como soporte de cumplimiento de esta obligación se debe presentar un acta y listado de asistencia de la socialización de los lineamientos ambientales de la SED.	x			EL PMA aprobado incluye la adopción de los lineamientos PIGA en cada uno de los programas que hacen parte del documento. En el Anexo No. 2 se adjunta el registro de la divulgación del PIGA al personal.
	Realizar, en caso de requerirse, el trámite de manejo silvicultural para el arbolado presente en el predio, hasta la obtención del permiso requerido (poda, tala, traslado y/o demás) y la compensaciórn requerida por la Secretariáa Distrital de Ambiente.			x	No aplica para el período
	Implementar jardines verticales u horizontales y/o huertas urbanas en las sedes señaladas por la SED sobre las cuales se realice la intervención por grupo, conforme a los factores de ponderación/sostenible.			x	El proyecto no contempla la construcción de estos jardines
	Dar cumplimiento a la normatividad ambiental vigente aplicable al objeto del contrato y a las acciones y lineamientos establecidos para la implementación del PIGA de la SED en la ejecución del contrato.	x			Se evidencia: - Manejo de RCD - Manejo de RESPEL - Manejo de residuos aprovechables - Manejo de Materiales - Instalación de elementos ahorradores de energía. - Vehículos transportadores con PIN y documentación al día.
Gestiórn Integral de Residuos	Aplicar (en caso de requerirse) sobre el cuarto de almacenamiento de residuos sólidos de tal forma, el cumplimiento a los requisitos establecidos para los sistemas de recolección de conformidad a lo establecido en los Artículo 20 del Decreto 2981 de 2013 descritos a continuación:				
	Los acabados deberán permitir su fácil limpieza e impedir la formación de ambientes propicios para el desarrollo de microorganismos.	x			La construcción del cuarto de almacenamiento de residuos del colegio Maria Montessori cumple
	Tendrá sistemas que permitan la ventilaciórn, tales como rejillas o ventanas, y de prevención y control de incendios, como extintores y suministro cercano de agua y drenaje.	x			La construcción del cuarto de almacenamiento de residuos del colegio Maria Montessori cumple
	Serán construidas de manera que se evite el acceso y proliferación de insectos, roedores y otras clases de vectores, y que impida el ingreso de animales domésticos.	x			La construcción del cuarto de almacenamiento de residuos del colegio Maria Montessori cumple
	Las unidades de almacenamiento deberán disponer de espacio suficiente para realizar el almacenamiento de los materiales, evitando su deterioro.	x			La construcción del cuarto de almacenamiento de residuos del colegio Maria Montessori cumple
	Debe ser de accesibilidad y facilidad para el manejo y la recolecciórn de los residuos sólidos por parte del prestador.	x			La construcción del cuarto de almacenamiento de residuos del colegio Maria Montessori cumple
	El cuarto de almacenamiento debe ser acorde con la proyección de generaciórn de residuos, siendo este un espacio de uso independiente para la Entidad en el cual se pueda controlar la entrada y salida del personal de aseo y/o recuperador de oficio de la SDIS.	x			La construcción del cuarto de almacenamiento de residuos del colegio Maria Montessori cumple
	Verificar la ruta de movilizaciórn de los residuos sólidos al interior de la infraestructura garantizando su fácil movilizacín.	x			La construcción del cuarto de almacenamiento de residuos del colegio Maria Montessori cumple
	Fijar los espacios para el uso de las canecas en cumplimiento del Plan de Acción Interno para el Aprovechamiento Eficiente de los Residuos Sólidos (PAIPAERS)	x			La construcción del cuarto de almacenamiento de residuos del colegio Maria Montessori cumple
trucciórn y RCD	Garantizar la Gestión Integral de Residuos de Construcción y Demolición RCD, dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución 1115 de 2012, Resolución 932 de 2015 de la SDA y Resolución 472 de 2017 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, junto a las demás que modifique o adicione y a los lineamientos internos de la SED. Deberá hacer entrega y actualización, según se requiera y conforme avance la obra, del PGRCD, formatos RCD y cargue mensual en aplicativo web de la SDA e informe de No cumplimiento de aprovechamiento RCD, desde la apertura hasta el cierre del PIN de obra que sea asignado. Los reportes mensuales deberán ser revisados y avalados por la Interventoríaa previo envió a la Supervisiórn de la SED.			x	No aplica para este periodo en tanto no se generaron estos residuos

Residuos de consi demolición	El Contratista debe elaborar el Plan de Gestión Integral de Residuos de Construcción y Demolición PGRCD, conforme los lineamientos establecidos en la "Guía para la Elaboración del Plan de Gestión Integral de RCD en la Obra" vigente que se encuentra publicada en la página web de la Secretaria Distrital de Ambiente y remitirlo a Interventoría para su revisión y aprobación. La SED realizará la apertura del PIN, una vez el contratista y la interventoríáa presenten la informaciónn requerida para la apertura del PIN.	x			Fue entregaado al inicio del contrato
	En caso de prever que no se alcanzará el % de reutilización exigido en la norma, deberá presentar un informe técnico que sustente ampliamente por qué no se va a alcanzar, el cual deberá ser concertado y avalado por el especialista ambiental del contratista, la interventoríáa y el apoyo a la supervisiónn de la SED.			x	No aplica para este periodo en tanto no se generaron estos residuos
Uso Eficiente del Agua	Implementar al 100% sistemas ahorradores de agua de alta eficiencia en cada uno de los puntos hidráúlicos (excepto en pocetas, lavaderos y lava traperos), dando cumplimiento al Decreto Nacional 3102 de 1997 y al Acuerdo Distrital 407 de 2009. Deberá reportar a la entidad mensualmente la instalación/implementación y/o reposición de dispositivos.			x	En el período no se instalaron estos elementos hidrosanitarios.
	Implementar un sistema de recolección, almacenamiento y/o aprovechamiento de aguas lluvias, con el fin de reutilizarlas en cisternas, riego de jardines, zonas verdes y/o limpieza de exteriores.			x	El proyecto no tiene este alcance
	Implementar al 100% sistemas sanitarios ahorradores de agua de alta eficiencia dando cumplimiento al Decreto Nacional 3102 de 1997 y al Acuerdo Distrital 407 de 2009.			x	En el período no se instalaron estos elementos hidrosanitarios.
Uso Eficiente de la Energiáa	Garantizar que los muros internos y techos sean de colores claros preferiblemente blancos, con el fin de generar un mejor aprovechamiento de la luz natural. Así mismo, se debe verificar que la infraestructura permita el máximo aprovechamiento de la luz natural.	x			En el colegio Camilo torres se logro pintar muros de baños de color blanco, pero en los demás colegios no se cuenta con ese alcance contractual.
	Implementar al 100% bombillos ahorradores y luminarias con tecnología LED, dando cumplimiento al Decreto 2331 de y a la Resolución 180606 de 2008. Deberá reportar a la entidad mensualmente la instalación/implementación y/o reposiciónn de dispositivos.	x			Ver Anexo No.5 Formato de elementos ahorradores instalados en el período.
	Garantizar la implementaciónn de circuitos de iluminaciónn independientes y sectorizados.			x	En el período no se instalaron estos elementos.
	Implementar un sistema de energía solar fotovoltaico (o similar), como método alterno de suministro de energíaa que sea eficiente y amigable con el medio ambiente; el cual deberá incorporar ciertas áreas de la infraestructura eléctrica proyectada en la edificación en donde se pueda evidenciar el uso de energías alternas sostenible			x	El proyecto no tiene este alcance
Construcciónn Sostenible	El Contratista de obra deberá evaluar, establecer y aplicar (si es viable) los lineamientos requeridos en El Programa de reconocimiento ambiental BOGOTÁ CONSTRUCCIÓÑN SOSTENIBLE de la Secretariáa Distrital de Ambiente teniendo en cuenta los indicadores que miden el nivel de implementaciónn de las estrategias de Ecourbanismo y/o Construcciónn Sostenible asociados a las categorías URBANISMO y ARQUITECTURA para lograr la postulaciónn de la obra al programa en mención. Como soporte de esta obligaciónn, deberá suministrar la informaciónn requerida en los términos de referencia (memorias de cálculos, planos, fichas técnicas, etc) y el respectivo radicado en la SDA.			x	El proyecto es de mantenimiento, por lo cual no se puede acoger a los lineamentos del Programa de Construcción sostenible.
Informe Ambiental	Incluir como mínimo y sin limitarse a lo siguiente:				
	Resumen de actividades de gestión ambiental realizadas.	x			Se da cumplimiento
	Resumen de actividades de obra realizadas en el periodo.	x			Se da cumplimiento
	Cuadro de seguimiento al cumplimiento de las obligaciones ambientales contractuales.	x			Ver Anexo 5. Seguimiento a obligaciones
	Registro fotográfico de las actividades ambientales más relevantes de obra.	x			Registro Fotogràfico dentro del informe
	Registro de cargue de reportes mensuales RCD generado en el aplicativo web de la SDA, con sus respectivos soportes.	x			La plataforma de RCD de la SDA se encuentra actualizada con cargue del mes de marzo
	Verificación y seguimiento a protección de sumideros aledaños.	x			Ver anexo 4: manejo de cuerpos de agua
	Seguimiento y gestión de permisos ambientales.	x			No aplica para el período.
	Formato diligenciado de los sistemas ahorradores de agua y energía instalados en el periodo.	x			Ver Anexo No.3 Formato de elementos ahorradores instalados en el período.
Forestal	En caso de requerir intervención de vegetación y/o tratamientos silviculturales, previa obtención del permiso por parte de la Autoridad Competente:			x	No aplica para el período.
	Presentar el inventario forestal actualizado de acuerdo con los requisitos establecidos en la lista de chequeo de la SDA, incluyendo: Formato 1, Formato 2, plano de localización georreferenciada indicando los tratamientos propuestos por color según el tratamiento (debe incluir coordenadas, grilla, norte, convenciones, debe permitir ver la superposición de la vegetación existente con el proyecto, original recibo de pago cancelado por el servicio de evaluación			x	No aplica para el período.
	Elaborar el Plan de Manejo de Avifauna.			x	No aplica para el período.
	El inventario forestal y plan de manejo de avifauna serán entregados a la interventoría, quien deberá revisar dichos documentos y emitir las observaciones pertinentes. Así mismo, se obliga a presentar en la SED la información requerida para solicitar los permisos necesarios ante la Secretaría Distrital de Ambiente, de forma oportuna, con el fin de que no se presenten retrasos en las obras por efecto de la expedición del concepto respectivo. Una vez obtenido el permiso correspondiente el contratista deberá ejecutar los tratamientos silviculturales aprobados, de acuerdo con las normas ambientales vigentes al momento de la ejecución.			x	No aplica para el período.
	Si se realiza el traslado o siembra de árboles en espacio público, el contratista debe solicitar al JBB la aprobación de los sitios de traslado o siembra. Estará a cargo del mantenimiento de los mismos			x	No aplica para el período.

Contrato de obra CO1.PCCNTR.8155088-2025

Objeto: "ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS"

CONTRATANTE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

CONTRATISTA: ADRIANA ELENA ÁLVAREZ RIVERA

INTERVENTORÍA: INGENIERIA MASTER S.A.S.
R.L CLAUDIA DEL PILAR SUAREZ ANGARITA,

APOYO A LA SUPERVISIÓN:
ARQ. ROBERTO ENRIQUE PRINS ZAYAS

ASUNTO: INFORME DE GESTIÓN SOCIAL 9

Desde el 29 de junio al 28 de julio de 2026

CONTROL DE ELABORACIÓN, REVISIÓN Y APROBACIÓN

Versión	Fecha	Descripción
1	2026/08/03	Informe de gestión social 09 versión 1
2	2026/08/10	Informe de gestión social 09 versión 2

Elaboró:	Revisó:
Didiana Vanesa Giraldo Profesional socio-ambiental contratista	Adriana Elena Álvarez. Directora de obra- Contratista
Fecha: 2026/08/03	Fecha: 2026/08/03

CAPITULO: GESTIÓN SOCIAL

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 4
2. OBJETIVO 4
a. Objetivo general **4**
b. Objetivos específicos **4**
3. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO 5
3.1. Información general del proyecto 5
3.2. Generalidades del contrato 5
3.3. Descripción del proyecto 6
3.4. Ubicación: 6
3.5. Objeto 7
3.6. Datos generales de la obra 7
3.7. Colegios a intervenir vs Colegios intervenidos en el período 10
4. RESUMEN DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS EJECUTADAS EN EL PERÍODO POR COLEGIO. 11
4.1. Colegio San Cristóbal Sur 11
4.2. Colegio Jaime Pardo Leal 11
4.3. Colegio Externado Camilo Torres 12
4.4. Colegio La Candelaria 12
4.5. Escuela Normal Superior Distrital María Montessori y Anexa Sede B (IED) 13
4.6. Colegio Restrepo Millán sede A 13
5. MEDIDAS MANEJO SOCIAL 15
5.1. Programa de sensibilización, comunicación comunitaria 15
5.2. Programa de participación comunitaria 15
5.3. Programa para la protección de inmuebles y bienes, 15
5.4. Programa capacitación y educación social al personal de obra 16
5.5. Programa de intervención social para la atención PQR´s 16
5.6. Programa de contratación de mano de obra y movilización de la economía local. 16
6. INDICADORES SOCIALES 17

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 18

Listado de ilustraciones

Ilustración 1: Polígono ubicación del proyecto lote 13. 7

Listado de tablas

Tabla 1: Generalidades del proyecto 5
Tabla 2: Distribución geográfica lote 13. 6
Tabla 3: Colegios a intervenidos en el periodo 10
Tabla 4: Recopilado socializaciones comunitarias 15
Tabla 5: Consolidado actas de vecindad 15
Tabla 6: Recopilado PQR´s 16

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe hace parte de las actividades realizadas en el marco de la gestión social del contrato de obra 8155088-2025 en las fechas comprendidas desde el 29 de junio al 28 de julio de 2026, el cual está encaminada a las actividades de prevención, mitigación y corrección de impactos sociales generados durante de las diferentes etapas del proyecto.

Para ello, se presentan actividades de *mitigación* de aquellas situaciones que pueden llegar a alteran la calidad de vida de las comunidades aledañas a la zona de influencia directa del proyecto, como socialización inicio de obra, socialización ejecución de actas de vecindad, aclarando las expectativas de la comunidad frente a las actividades constructivas.

Por otro lado, las actividades sociales *preventivas* encaminadas a verificar las condiciones de infraestructura de los colegios a ser intervenidos al proyecto; cuidado de los recursos naturales, medidas en pro del cuido de la población aledaña, cuidado del personal de obra y cuidado del medio ambiente. Y actividades que *fortalezcan* la movilización de la economía local, con compras en ferreterías supermercados, restaurantes y cafetería; además la generación de empleo de mano de obra no calificada y la mejora paisajística.

2. OBJETIVO

a. Objetivo general

Presentar las actividades ejecutadas durante el periodo comprendido desde el 29 de junio al 28 de julio de 2026, de acuerdo con lo referido en el Plan de Gestión Social del contrato SED 8155088-2025.

b. Objetivos específicos

- Evidenciar las acciones desarrolladas en la gestión social para la mitigación de los impactos sociales negativos generados por la obra.
- Vigilar, controlar y apoyar de forma eficaz y oportuna las acciones de protección social durante todas las fases del proyecto.
- Sensibilizar al personal de obra sobre el manejo adecuado de la comunidad que contribuya al óptimo desarrollo de las actividades sociales en obra.

3. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

3.1.Información general del proyecto

3.2.Generalidades del contrato

Tabla 1: Generalidades del proyecto

Resumen del contrato	
Entidad contratante	Secretaria de Educación Distrital.
Contratista	Adriana Elena Álvarez
Numero de contrato	CO1.PCCNTR.8155088-2025
Objeto del contrato	*"Adelantar obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas físicas de la Secretaría de Educación del Distrito, así como la ejecución de obras menores, que permitan a través de la atención de emergencias y de necesidades físicas prioritarias, garantizar el funcionamiento y la prestación del servicio de la infraestructura física en los colegios distritales y las sedes administrativas"*
Firma interventora	Ingeniería Master S.A.S.
Supervisor del contrato	Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos
Dirección de la obra	Zona Oriente Bogotá D.C.
Tiempo estimado de ejecución del proyecto	Siete meses
Fecha de inicio	02/10/2025
Valor Inicial Contrato	$ 2.571.099.430,00
Adicion 01	$ 110.000.000,00
Adicion 02	$ 318.464.008,00
Valor Total Contrato	$ 2.999.563.438,00
Suspension	30 de abril de 2026
Reinicio	27 de mayo 2026
Prorroga Modificación 2	Dos meses
Inicio De Prorroga	29 de mayo 2026
Nueva Fecha De Terminación	28 de Julio 2026

Fuente: Elaboración propia

3.3.Descripción del proyecto

"La Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos, en sus funciones de intervenciones en materia de infraestructura, tendientes y necesarias para garantizar el cumplimiento del Objeto de la Secretaria de Educación del Distrito y en concordancia con el Plan de Desarrollo Distrital, el Plan Sectorial de Educación y en atención a los requerimientos del sector educativo del Distrito, determino la necesidad, conveniencia y viabilidad de adelantar obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas físicas de la Secretaría de Educación del Distrito, así como la ejecución de obras menores, que permitan a través de la atención de emergencias y de necesidades físicas prioritarias, garantizar el funcionamiento y la prestación del servicio de la infraestructura física en los colegios distritales y las sedes administrativas". (Pliego de condiciones).

3.4.Ubicación:

Las obras por ejecutar en este contrato se encuentran ubicadas en el oriente de la ciudad de Bogotá D.C., distribuidas de acuerdo con la siguiente georreferenciación correspondiente al lote 13:

CPF	LOCALIDAD	COLEGIO	SEDE EDUCATIVA	DIRECCIÓN	ZONA
313	SANTA FE	JORGE SOTO DEL CORRAL	SEDE A - JORGE SOTO DEL CORRAL	CARRERA 2 ESTE No 2 A 97	ORIENTE
1508	ANTONIO NARIÑO	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DISTRITAL MARIA MONTESSORI Y ANEXA	SEDE B - NORMAL MARIA MONTESSORI	CALLE 10 SUR No 13-27	ORIENTE
427	SAN CRISTOBAL	GRAN COLOMBIA	SEDE A - RURAL GRAN COLOMBIA	KR 19A ESTE # 9A- 26 SUR	ORIENTE
450	SAN CRISTOBAL	SAN CRISTOBAL SUR	SEDE A - SAN CRISTOBAL SUR	KR 10 D ESTE # 17 B - 46 SUR	ORIENTE
1504	ANTONIO NARIÑO	CEDIT JAIME PARDO LEAL	SEDE A - JAIME PARDO	KR 10 A # 3 - 21 SUR	ORIENTE
1703	CANDELARIA	LA CANDELARIA	SEDE A - LA CONCORDIA	CL 12 C # 1 A - 24	ORIENTE
319	SANTA FE	EXTERNADO NACIONAL CAMILO TORRES	SEDE A - NAL. CAMILO TORRES	AVENIDA CARRERA 7A No 33 - 64	ORIENTE
828	RAFAEL URIBE URIBE	RESTREPO MILLAN	SEDE A	Calle 40 Sur · 23 - 25	ORIENTE

Tabla 2: Distribución geográfica lote 13.
Fuente: Estudio previos. Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos, 2025

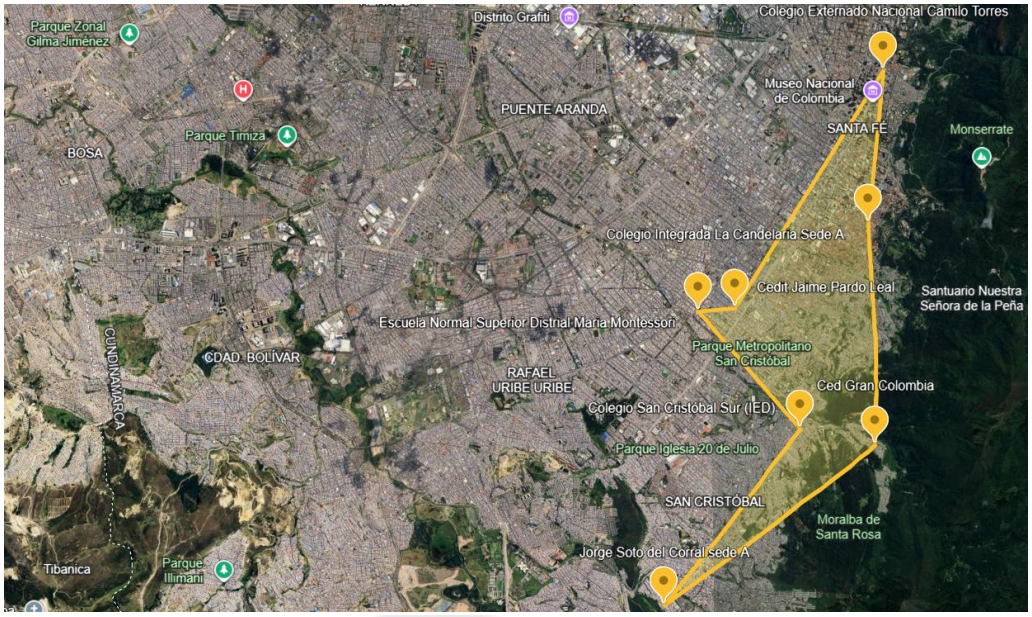


Ilustración 1: Polígono ubicación del proyecto lote 13.
Fuente Elaboración propia, google earth.

3.5.Objeto

El contrato de obra 8155088-2025 celebrado entre la Secretaria de Educación Distrital. de Bogotá y la contratista Adriana Elena Álvarez Rivera, tiene como objeto "*adelantar obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas físicas de la Secretaría de Educación del Distrito, así como la ejecución de obras menores, que permitan a través de la atención de emergencias y de necesidades físicas prioritarias, garantizar el funcionamiento y la prestación del servicio de la infraestructura física en los colegios distritales y las sedes administrativas*".

3.6.Datos generales de la obra

A. DATOS DEL GENERADOR	
Nombre o razón social	Adriana Elena Álvarez
Documento de identificación o NIT (en caso de personas jurídicas)	24050401-1
Dirección	CALLE 123 # 15 A -47 APT 402 BOGOTA
Teléfono	3134404401
Correo electrónico	ingadrianaelenaalvarez@hotmail.com;
Representante Legal	Adriana Elena Álvarez
No. Identificación de Representante Legal	24050401-1
B. DATOS DE LA OBRA	
Nombre de la obra:	CO1.PCCNTR.8155088-2025
Registro de la Obra ante la SDA (PIN)	27922
Modalidad de la obra:	Obra pública
1. Datos de la obra: SEDE A - JORGE SOTO DEL CORRAL	

Ubicación de la obra	**Localidad:**	Santa Fé,
	Dirección de la obra:	Kr 2 este # 2a 97;
	Estrato:	3,
	Barrio:	Lourdes;
	UPL	96
	CHIP Catastral:	AAA0033ZSMR;
	Área del lote del proyecto (m2):	1300
	Altura	2,7
2. Datos de la obra: SEDE B ESCUELA NORMAL SUPERIOR DISTRITAL MARIA MONTESSORI Y ANEXA		
Ubicación de la obra	**Localidad:**	Antonio Nariño,
	Dirección de la obra:	Calle 10 sur no 13- 27;
	Estrato:	3
	Barrio:	Ciudad Jardín
	UPL	35
	CHIP Catastral:	AAA0001LJWW
	Área del lote del proyecto (m2):	5835
	Altura	2,5
3. Datos de la obra: SEDE A - RURAL GRAN COLOMBIA		
Ubicación de la obra	**Localidad:**	San Cristobal
	Dirección de la obra:	kr 19a este # 9a- 26 sur
	Estrato:	3
	Barrio:	Sociego
	UPL	33
	CHIP Catastral:	AAA0001UWEP
	Área del lote del proyecto (m2):	668
	Altura	2,7
4. Datos de la obra: SEDE A - SAN CRISTOBAL SUR		
Ubicación de la obra	**Localidad:**	San Cristobal
	Dirección de la obra:	kr 10 d este # 17 b - 46 sur;
	Estrato:	3
	Barrio:	San Blas
	UPL	32
	CHIP Catastral:	AAA0000YSLW
	Área del lote del proyecto (m2):	1793
	Altura	2,7
5. Datos de la obra: SEDE A CEDIT JAIME PARDO LEAL		
Ubicación de la obra	**Localidad:**	Antonio Nariño
	Dirección de la obra:	kr 10 a # 3 - 21 sur
	Estrato:	3
	Barrio:	Policarpa
	UPL	35
	CHIP Catastral:	AAA0002EDNX;

	Área del lote del proyecto (m2):	2901
	Altura	2,5
6. Datos de la obra: SEDE A LA CANDELARIA		
Ubicación de la obra	**Localidad:**	Candelaria
	Dirección de la obra:	Cl 12 c # 1 a – 24
	Estrato:	3
	Barrio:	La Concordia
	UPL	94
	CHIP Catastral:	AA0030JUEA
	Área del lote del proyecto (m2):	2300
	Altura	2,7
7. Datos de la obra: SEDE A EXTERNADO NACIONAL CAMILO TORRES		
Ubicación de la obra	**Localidad:**	Santa Fé
	Dirección de la obra:	Avenida carrera 7a no 33 – 64
	Estrato:	3
	Barrio:	San Isidro.
	UPL	34.
	CHIP Catastral:	AAA0165JSPA
	Área del lote del proyecto (m2):	9976
	Altura	2,35
Datos de la obra: SEDE A RESTREPO MILLAN		
Ubicación de la obra	**Localidad:**	Rafael Uribe Uribe
	Dirección de la obra:	Calle 40 Sur · 23 - 25
	Estrato:	3
	Barrio:	Quiroga
	UPL	28
	CHIP Catastral:	AAA0165JSPA
	Área del lote del proyecto (m2):	2950
	Altura	2,35
Área a construir (m2 - Según licencia):		N/A
Licencia de construcción o urbanismo No.		N/A
Fecha de expedición de la licencia:		N/A
Fecha de ejecutoria de la licencia:		N/A
Adjuntar copia de licencia de construcción y/o urbanismo en cualquiera de sus modalidades y/o licencia de intervención y ocupación del espacio público (si aplica):		
Tiempo estimado de ejecución de la obra		7 meses
Fecha de inicio de la obra		2/10/2025
Fecha estimada de finalización de la obra		2/05/2026
Tipo de uso del proyecto:		Obra pública
Número de pisos:		1
Número de sótanos:		0
Peso total de residuos de construcción y demolición proyectados (t) (cálculo de estimación – cantidades de obra)		928,51
¿Utiliza y/o realiza en su proyecto constructivo generación de asbesto - cemento?	**Si**	**No** **X**
Peso total estimado de la cantidad a utilizar y/o generar de asbesto - cemento y/o amiantos		0

3.7.Colegios a intervenir vs Colegios intervenidos en el período

COLEGIO	COLEGIOS INTERVENIDOS	INICIO DE ACTIVIDADES	FIN DE ACTIVIDADES
JORGE SOTO DEL CORRAL		20/11/2026	Entregado
ESCUELA NORMAL SUPERIOR DISTRITAL MARÍA MONTESSORI Y ANEXA		24/11/2025	Entregado
GRAN COLOMBIA		10/12/2025	Entregado
SAN CRISTÓBAL SUR		18/11/2025	Entregado
CEDIT JAIME PARDO LEAL		18/11/2025	Entregado
LA CANDELARIA	X	24/11/2025	Entregado
EXTERNADO NACIONAL CAMILO TORRES		20/11/2025	Entregado
COLEGIO RESTREPO MILLAN	X	24/06/2026	Entregado

Tabla 3: Colegios a intervenidos en el periodo
Fuente: Elaboración propia

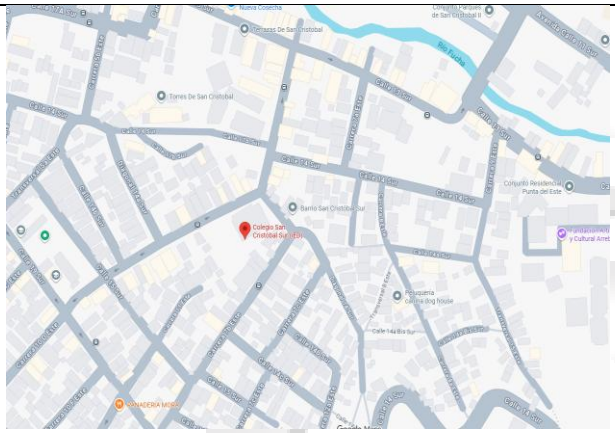
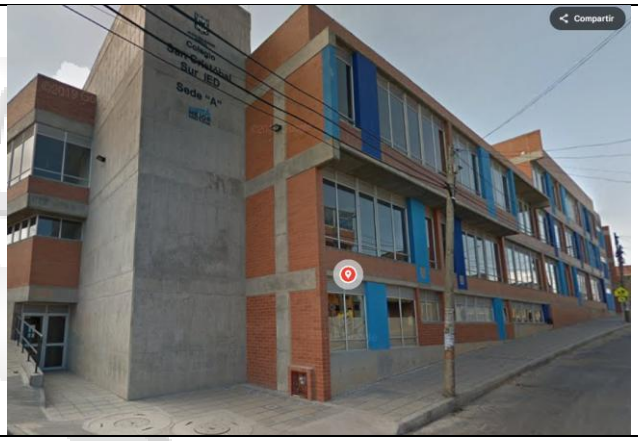
4. RESUMEN DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS EJECUTADAS EN EL PERÍODO POR COLEGIO.

A continuación, se mencionan las actividades realizadas en cada frente intervenido durante el periodo del presente informe.

4.1. Colegio San Cristóbal Sur

- Localización

Esta institución educativa se encuentra localizada en la kr 10D este # 17 B - 46 sur, en la localidad de San Cristóbal.

	
UBICACIÓN	FACHADA

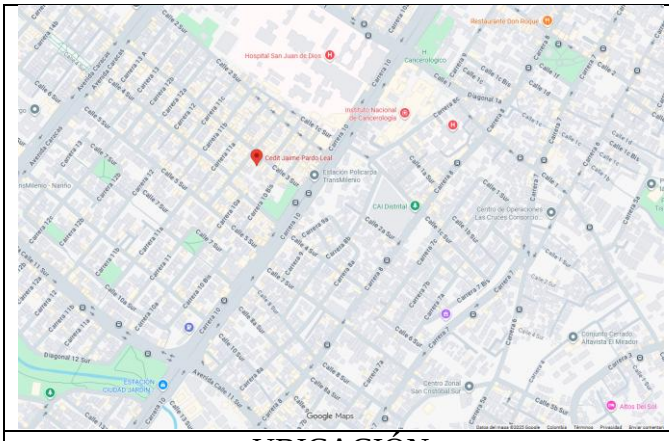
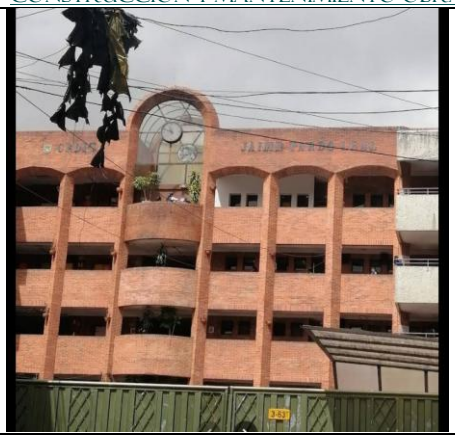
- Actividades ejecutadas

Entregado

4.2.Colegio Jaime Pardo Leal

- Localización

Esta institución educativa se encuentra localizada en la KR 10 A # 3 - 21 SUR, en la localidad de Antonio Nariño.

	
UBICACIÓN	FACHADA

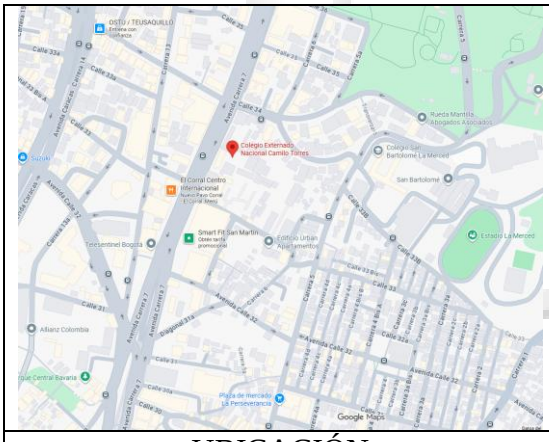
- Actividades ejecutadas

Entregado.

4.3.Colegio Externado Camilo Torres

- Localización

Esta institución educativa se encuentra localizada en la AVENIDA CARRERA 7A No 33 - 64, en la localidad de Santa Fé.

	
UBICACIÓN	FACHADA

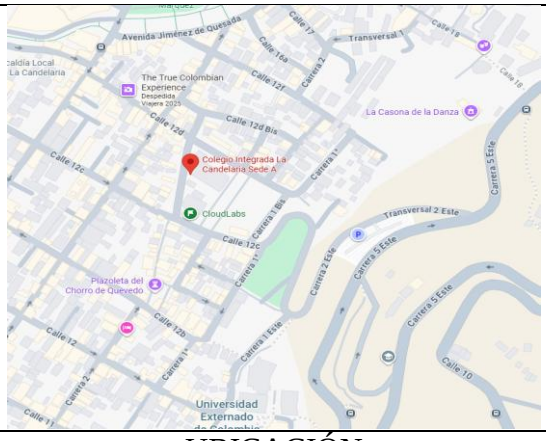
- Actividades ejecutadas

Entregado.

4.4.Colegio La Candelaria

- Localización

Esta institución educativa se encuentra localizada en la CL 12 C # 1 A – 24, en la localidad de La Candelaria.

	
UBICACIÓN	FACHADA

- Actividades ejecutadas

Enchape de piso e instalación de luminarias led. Entregado.

4.5.Escuela Normal Superior Distrital María Montessori y Anexa Sede B (IED)

- Localización

Esta institución educativa se encuentra localizada en la CL 10 SUR # 13 - 27, en la localidad de Antonio Nariño.

	
UBICACIÓN	FACHADA

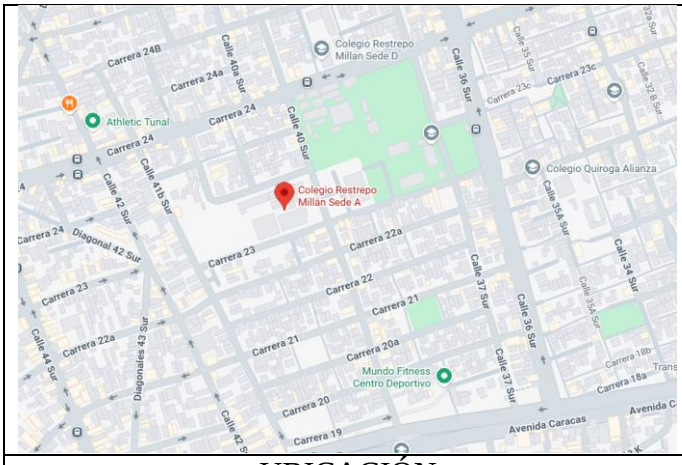
- Actividades ejecutadas

Entregado.

4.6. Colegio Restrepo Millán sede A

- Localización

Esta institución educativa se encuentra localizada en la Calle 40 #24-55, en la localidad de Rafael Uribe, Bogotá

	
UBICACIÓN	FACHADA

- Actividades ejecutadas

Instalación de tanque. Entregado.

5. MEDIDAS MANEJO SOCIAL

Para el logro de las obligaciones contractuales se implementa el plan de manejo social en obra, con sus respectivos programas y acciones sociales, durante el periodo comprendido entre el 29 de junio y 28 de julio de 2026, como se evidencia a continuación:

5.1.Programa de sensibilización, comunicación comunitaria

Para este periodo no se requirió atención o comunicación con la comunidad; sin embargo, en la tabla 4 se comparte el recopilado de las socializaciones a la fecha.

Tabla 4: Recopilado socializaciones comunitarias

COLEGIO/PREDIO	FECHA DE SOCIALIZACIÓN
JORGE SOTO DEL CORRAL	19/01/2026
ESCUELA NORMAL SUPERIOR DISTRITAL MARIA MONTESSORI Y ANEXA	05/11/2025
GRAN COLOMBIA	11/11/2025
SAN CRISTOBAL SUR	07/11/2025
CEDIT JAIME PARDO LEAL	06/11/2025
LA CANDELARIA	11/11/2025
EXTERNADO NACIONAL CAMILO TORRES	11/11/2025
Carrera 10 Bis # 3-43	17/02/2026
Calle 34 # 6-59	18/01/2026

5.2.Programa de participación comunitaria

Para este periodo dicho programa no aplica, en tanto no se han requerido socializaciones con los comités de Participación Ciudadana ya conformados.

5.3.Programa para la protección de inmuebles y bienes,

Para este periodo se requirió la realizaron del acta de vecindad de cierre de los colegios: Restrepo Millan y La Candelaria; así como las actas de cierre de los predios linderos al colegio Externado Camilo Torres. Se puede consultar el estado de las actas de vecindad en la tabla 6 y el registro fotográfico en el siguiente link
https://drive.google.com/drive/folders/1uWNC6VB4SeHBvY6kgklue-YDCB5z4nJq?usp=sharing

Tabla 5: Consolidado actas de vecindad

COLEGIO/PREDIO	ACTA DE INICIO	ACTA DE CIERRE
JORGE SOTO DEL CORRAL	19/01/2026	03/06/2026
ESCUELA NORMAL SUPERIOR DISTRITAL MARIA MONTESSORI Y ANEXA	05/11/2025	04/06/2026
GRAN COLOMBIA	11/11/2025	14/04/2026
SAN CRISTOBAL SUR	07/11/2025	04/06/2026
CEDIT JAIME PARDO LEAL	06/11/2025	04/06/2026
LA CANDELARIA	11/11/2025	27/07/2026

EXTERNADO NACIONAL CAMILO TORRES	11/11/2025	03/06/2026
CARRERA 10 BIS # 3-43	17/02/2026	04/06/2026
CALLE 34 # 6-59 (por ausencia)	18/02/2026	27/07/2026
CALLE 34 # 6-25	18/02/2026	28/07/2026
RESTREPO MILLAN	24/06/2026	28/07/2026

5.4.Programa capacitación y educación social al personal de obra

Para este periodo no se realiza capacitación social en tanto no se contó con personal nuevo fijo susceptible de dicha capacitación.

5.5.Programa de intervención social para la atención PQR´s

Para este periodo, se atendió la queja por parte de la administración de conjunto lindero al Colegio Camilo Torres, esto es en la dirección calle 34 # 6-25, sin embargo, se presenta la tabla 6 con el recopilado de las PQR´s a la fecha.

Tabla 6: Recopilado PQR´s

PQR´s del contrato			
Fecha	Presentada por	Asunto	Respuesta
23/01/2026	Rectora Jorge Soto del Corral	Mitigación ruido	Compromiso del contratista: incrementar el personal y terminar de taladrar antes del 9 de febrero.
27/02/2026	Rectora Jorge Soto del Corral	Plan de trabajo	Compromiso del contratista: mantener el ritmo laboral.
01/07/2026	Administración de conjunto calle 34 # 6-25	Solicitud de limpieza y pintura del muro lindero al colegio	Se ejecuta la actividad y se entrega el muro en mejores condiciones de las iniciales.

5.6.Programa de contratación de mano de obra y movilización de la economía local.

Para este periodo no se cuenta aún con contratación local; sin embargo, se ha movilizado la economía local en ferreterías, restaurantes, cafeterías, supermercados y papelerías aledañas al proyecto.

6. INDICADORES SOCIALES

PROGRAMA SOCIAL	NOMBRE DEL INDICADOR	FORMA DE EVALUARLO	VALOR REAL
Sensibilización, comunicación y participación comunitaria	Indicador participación	# de personas asistentes / # de personas contactadas para la zona * 100	I_par= 0/0 * 100 =0%
	Indicador de organizaciones impactadas	# de organizaciones contactadas/ # de organizaciones presentes en la zona * 100	I_org= 0/0 * 100 =0%
Protección de inmuebles y bienes	Indicador actas de vecindad.	# de actas de vecindad diligenciadas / # de inmuebles y bienes posiblemente afectados * 100	I_actas vecindad= 4/4* 100 =100%
	Indicador actas de entorno	# de actas de entorno diligenciadas / # de sitios públicos afectados por las obras* 100	I_actas entorno= 0/0* 100 =0%
Capacitación y educación social al personal de obra	Indicador capacitación gestión social.	# de personas de obra asistentes a las capacitaciones/ # de personas de obra vinculadas directamente con la empresa contratista * 100.	I_cap social= 0/0 *100= 0%
Intervención social para la atención PQR´s	Indicador PQR`s	# de necesidades atendidas satisfactoriamente/ # de necesidades recepcionadas en el buzón PQR y en medios digitales* 100	I_pqr= 1/1* 100= 100%
Contratación de mano de obra	Indicador mano de obra	# de personas del sector vinculadas laboralmente al proyecto/ # de personal contratado* 100	I_mano de obra= 0/0 *100 = 0%

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Las actividades sociales estuvieron encaminadas a mitigar posibles daños a las personas no sólo de la obra sino aledañas y transeúntes del área del proyecto y hace parte de la responsabilidad social de la empresa para la armoniosa ejecución de la obra con la comunidad.